

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.835 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 20 de octubre de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 • Tel. 16271

LA MODIFICACION DE LA LEY ELECTORAL

El P. E. se dirigió a los dirigentes políticos auspiciando la representación proporcional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Ministerio del Interior se iniciaron hoy las tratativas tendientes a las consultas que el gobierno nacional hará a las distintas agrupaciones políticas a efectos de conocer sus puntos de vista con respecto al proyecto de reforma electoral.

En el citado organismo gubernativo, se informó esta mañana, que se hicieron los primeros envíos de las invitaciones pertinentes del titular de la cartera, Dr. Alfredo R. Vítolo, a los dirigentes máximos de cada partido político.

Se espera, según se dijo, que el lunes venidero comiencen a llegar a la Casa de Gobierno las primeras respuestas a esas invitaciones, lo que determinaría un orden y guía, para las futuras entrevistas.

En caso de haber asentimiento por parte de ellos, el proyecto y el respectivo mensaje serían enviados al Congreso Nacional la otra semana para que fueran considerados en el actual período de sesiones extraordinarias. De no ser ello posible, señaló el ministro, se contemplaría la posibilidad de convocar al Congreso a sesiones extraordinarias de nuevo, a ese sólo efecto.

Expresó el Dr. Vítolo que el presidente de la Nación es doctrinariamente contrario a la representación proporcional, pero que, teniendo en cuenta la realidad política argentina y la pluralidad de partidos políticos con alguna significación dentro de la ciudadanía, ha aceptado propiciar una reforma en ese sentido, escuchando la opinión pública. En cuanto a su pensamiento al respecto, el ministro dijo que, como ya es sabido, él es partidario de la proporcionalidad integral, tal como lo ha expresado en otras oportunidades.

La integración de la fórmula en Entre Ríos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se ahondaron las fricciones en la UCRI, por el "integracionismo".

La reunión efectuada en el domicilio del embajador, Dr. David Bléjer, con la presencia del senador, Alfredo García, presidente del comité Nacional de la UCRI, de varios senadores nacionales y diputados, así como de gobernadores se suma ahora la realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en dependencias de la Cámara de Diputados de la Nación.

Una comisión, integrada por los gobernadores Oscar Alende (Buenos Aires), Carlos Sylvestre Begnis (Santa Fe) y Raúl Uranga (Entre Ríos), laudaron en favor de la fórmula Irigoyen-Pons. Los tres gobernadores estuvieron reunidos con legisladores nacionales y dirigentes partidarios. Ambos candidatos para integrar la fórmula gubernativa de la UCRI en la provincia de Entre Ríos son ministros del gobernador Uranga.

Asimismo los gobernadores nombrados laudaron por los Sres. Martínez y Quinodoz, para sostenerlo como candidatos a diputados nacionales en las elecciones de marzo próximo.

Los observadores consideran que este laudo constituye un revés para el "frigerismo", que postulaba la candidatura del Dr. Bernardino Horne, para el primer término de la fórmula.

A todo esto, debe agregarse la declaración del Dr. Arturo Zanichelli, que dijo: "En el país se va a producir una gran polarización. De un lado, los que están con la conciliación nacional ("slogan frigerista"), y del otro los radicalizantes".

La determinación del Sr. Melani de no integrar la junta provincial interventora de la UCRI en Córdoba, sugiere que hay un replanteo de la situación.

El grupo UCRI que ha resuelto enfrentar al sector frigerista, tuvo casi simultáneamente con el laudo de los gobernadores para la fórmula oficialista de Entre Ríos, otra manifestación concreta: el proyecto presentado por el diputado Ernesto García (UCRI), pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre las actividades del Sr. Frigerio en Europa.

El movimiento, según lo explicó un vocero autorizado responde al "deseo de liberar a la UCRI de ciertas ataduras que ha aceptado por respeto al ascendiente personal que el presidente de la República ejerce sobre todos sus miembros, pero que no están dispuestos a aceptar si éste ascendiente se ejerce por intermedio de "asesores" o "tutores".

En la reunión efectuada en el domicilio del Dr. Bléjer, estuvieron presentes los senadores nacionales: Alfredo García, Aníbal Dávila, Tomás Arana, Carlos Lebrero y Ataulfo Pérez Aznar; los diputados nacionales, Héctor Gómez Machado, Ricardo González, Enrique Built Goñi, Payls Sago y Horacio Domingorena.

EL LUNES SERA ANALIZADO EL PROBLEMA FERROVIARIO

El Ing. Acevedo expondrá los planes al presidente y al gabinete

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Efectuó declaraciones periodísticas acerca de las medidas anunciadas por el Poder Ejecutivo en materia de reorganización ferroviaria, el vicepresidente de la Unión Ferroviaria, Sr. José Provasi.

Nuestro gremio —dijo— está dispuesto a realizar todos los movimientos de lucha que sean necesarios, en defensa de la fuente de trabajo y del patrimonio nacional".

Más adelante, el mencionado dirigente ferroviario manifestó que "si se produjeran las 70 mil cesantías en el riel, se formaría un verdadero ejército de desocupados que ofrecerían sus servicios por salarios inferiores a los establecidos en convenios y entonces los acuerdos sobre retribuciones pasarían a ser meros papeles al margen de la realidad".

También afirmó que los obreros ferroviarios no quieren perjudicar la economía del país ni entorpecer los servicios "pero —agregó— el gobierno ha firmado, públicamente, varios compromisos con nosotros y hasta el momento no ha respetado ninguno".

Finalmente dijo que "este problema será llevado a la Confederación del Transporte y a la CGT y estos organismos deberán decidir la actitud a seguir".

Convocatoria de las paritarias

Por otra parte, en fuentes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos se supo que ese departamento de Estado ha solicitado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que se anticipen las fechas convenidas con La Fraternidad y la Unión Ferroviaria para considerar los respectivos convenios de trabajo. En esta forma se trataría de evitar la realización de los paros dispuestos por el gremio. El Ministerio de Trabajo había convocado a las paritarias para el 13 y 27 de noviembre, respectivamente. Mientras tanto los directivos de las dos organizaciones ferroviarias continúan hoy analizando la determinación del Poder Ejecutivo sobre la prosecución de su política del riel, para eliminar el déficit.

Con referencia a versiones circulantes acerca de una solicitud de audiencia al presidente de la Nación u otro funcionario estatal por parte de La Fraternidad, dirigentes de esa organización manifestaron que "La Fraternidad, por su parte, no ha hecho ninguna gestión en tal sentido".

La reunión del gabinete

En cuanto a los planes del Poder Ejecutivo en materia ferroviaria éstos serán expuestos al primer magistrado y al gabinete nacional por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, y el subsecretario de dicha cartera, Dr. Juan Ovidio Zavala, en la reunión que efectuará el próximo lunes a las 18. En la oportunidad se tratará el tema "Política ferroviaria".

Rescate de las acciones de la empresa SEGBA

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el ministerio de Economía se procedió hoy a la formalización de los convenios, por los cuales, el Estado Argentino, rescata la totalidad de las acciones "B", de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, correspondientes a las empresas Sofina y Sodec. De esta manera se concretó la nacionalización de las empresas de servicios eléctricos.

Asistieron al acto, el titular de economía, Dr. Roberto T. Alemann; los secretarios del gabinete económico; el Dr. Federico Pinero, autor de este plan, en su carácter de coordinador de las obras de la central Dock Sud; los presidentes de los bancos Central e Industrial; el titular del directorio de SEGBA, Dr. Heriberto Martínez, el Dr. Guillermo Walter Klein, Jean Jacques Kurz, del Credit Suisse, y el Dr. Maurice Frere, presidente de Sodec.

Una conferencia de dirigentes católicos habrá en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con el propósito de facilitar el contacto entre militantes activos católicos de todo el país, se llevará a cabo entre el 2 y el 5 de noviembre próximo, en esta capital, el segundo encuentro de católicos dirigentes.

La reunión, expresa el secretario ejecutivo del encuentro, Sr. Américo Monterroso, no está vinculada a ninguna institución, y sus participantes no invisten representación alguna, ya que concurren a título personal. La misma es promovida por un comité ejecutivo designado en oportunidad del primer encuentro, efectuado en junio de 1959.

El 30 reaparecerá el diario "Crítica"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El 30 del corriente reaparecerá el diario "Crítica". Así se informó en la dirección del mismo, añadiéndose que al frente del mismo estará el señor Isidoro de la Calle. Además, el Dr. Juan Carlos Ocampo actuará como jefe de redacción y como secretario general de redacción lo hará el Sr. Raúl Fernández.

Aclaran sobre transferencia de servicios de YPF

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dado a conocer una información explicando las causas del plan de transferencia de servicios a la actividad privada. Señala al respecto, que la necesidad impostergable que tiene el país de intensificar su expansión industrial y de reducir las importaciones, obliga a YPF, a incrementar la explotación de sus reservas petrolíferas nacionales y que utiliza para ello todos los recursos de su patrimonio y apela también a los privados ya que como es sabido, la industria petrolera en expansión —aun cuando retributiva en su rendimiento— exige el aporte de grandes capitales de los que en este momento no disponen ni YPF ni el tesoro nacional.

Luego agrega que una de las formas para aliviar la carga financiera es la de transferir servicios auxiliares de la empresa a cooperativas constituidas por su propio personal, lo que además contribuye directamente al mejoramiento de la condición social de sus agentes, brindándole una oportunidad de progreso material.

Esta transferencia —finaliza diciendo— se hará en condiciones ventajosas para su personal, mediante cómodos planes de amortización de los materiales e instalaciones a transferir.

Vuelo de instrucción de los aspirantes a oficiales de reserva

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Informa la Secretaría de Aeronáutica que los aspirantes a oficiales de reserva del arma, cumplieron la segunda etapa de su vuelo de navegación final que comenzó el 16 del actual y finalizará el 31 de octubre próximo. La etapa de la víspera se inició en Jujuy y finalizó en Tucumán, haciendo escalas en Salta y Orán.

Durante la misma los aspirantes desarrollaron planes de vuelo previamente determinados. El tema principal fue la navegación observada, volando cada alumno en forma aislada y reuniéndose 30 kilómetros antes del punto de destino con su escuadrilla. Los despegues fueron realizados en forma individual, con 1 minuto de intervalo entre cada aparato, aterrizando en escuadrilla con 3 segundos de intervalo, entre cada aparato.

LLegó hoy el embajador de Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A bordo del vapor "Arlanza", que arribó al puerto metropolitano en la mañana de hoy, llegó a esta capital el nuevo embajador de Gran Bretaña, sir George Middleton.

El diplomático inglés, que vino acompañado de su esposa, lady Middelton, fue recibido por altas autoridades nacionales, el encargado de negocios de la embajada británica, Sr. J. E. Chedwick, la esposa, y otras personalidades de la mencionada representación diplomática.

Se recuerda que sir Middleton actuó como vicecónsul en Buenos Aires en el año 1933.

Efectuó una visita al SIDE el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, concurrió esta mañana al Servicio de Informaciones del Estado. Fue acompañado desde la Casa de Gobierno por el titular de ese organismo, general Juan Alberto Lagalaye.

El Dr. Frondizi inspeccionó el edificio por espacio de 60 minutos y al abandonarlo fue abordado por los periodistas, quienes le preguntaron el motivo de esa visita. "Es muy simple —dijo el primer mandatario— como es una dependencia de la Presidencia de la Nación, la vine a visitar. Ya estuve en otra oportunidad, pero esta es la primera vez que concurro como presidente en ejercicio. Antes estuve como presidente electo".

El jefe del Estado se dirigió luego a la Casa de Gobierno, donde reanudó sus funciones a las 11.30.

Se reiteró el cumplimiento del plan vial

No variará el precio de los combustibles

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "El Poder Ejecutivo arbitrará todos los medios a su alcance para que se cumplan los planes de trabajos camineros, cuya demora es inadmisible ante la acción nacional de desarrollo. Los medios para materializarlos están a estudio de los ministerios de Economía y de Obras Públicas, descartándose, desde ya, que no se contempla la posibilidad de aumentar el precio de los combustibles", les expresó el presidente de la Nación en la víspera, a los miembros del Consejo Vial Federal a quienes recibió en audiencia.

También, en la oportunidad, el comité ejecutivo integrado por los ingenieros Luis A. Borgarello, Jorge E. Carrizo, Rueda y el agrimensor Próspero Lavergne, informaron al Dr. Frondizi sobre la necesidad de cumplir con los términos de la ley nacional de Vialidad 505/58, "dado su carácter de ley convenio entre la Nación y las provincias y al hecho de que de su cumplimiento depende la suerte de los programas viales puestos en marcha en todo el país".

Visitó al titular de la Policía Federal el Sr. Oscar Romagnoli

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se encuentra en esta ciudad el jefe de personal de la jefatura departamental de la policía de La Banda, provincia de Santiago del Estero, comisario Oscar Romagnolli quien en horas de la mañana presentó sus saludos al jefe de la Policía Federal, capitán de navío Ricaredo Vásquez.

Por decreto del Poder Ejecutivo de aquella provincia el comisario Romagnolli estudiará el funcionamiento del gabinete dactiloscópico, para aplicar las experiencias en uno similar que se creará en Santiago del Estero. La próxima semana partirá de regreso con el material de estudio.

Postergóse hoy la partida de naves hacia la Antártida

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se suspendió esta mañana la partida de las naves de la Marina de Guerra que harán la campaña antártica 1961-62.

Se informó en la Secretaría de Marina que es muy posible que las naves abandonen esta tarde el puerto metropolitano.

LA NEGOCIACION CHINO-SOVIETICA

Chou En-lai hizo un llamamiento a los países comunistas para que arreglen sus diferencias



El primer ministro de China roja, Chou En-lai, usa de la palabra en la sesión celebrada hoy por el 22o. Congreso del Partido Comunista. — (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 20 (UPI). — La Unión Soviética y China comunista tratan de presentar un frente unido ante el mundo, a pesar de sus diferencias sobre Albania.

Al entrar en su cuarto día las sesiones del vigésimosegundo congreso del Partido Comunista —y la segunda que se realiza a puertas cerradas— la prensa y la radio soviética aclaman la estrecha amistad de Moscú y Pekín.

La parte del discurso pronunciado ayer por el primer ministro chino comunista, Chou En-lai, que más se recalca, es su declaración de que la amistad de los pueblos de China y la Unión Soviética "vivirá eternamente a través de los siglos".

La radio Pekín, escuchada en Tokio, subrayó el llamamiento hecho por Chou a los países comunistas para que arreglen sus diferencias entre sí "sobre la base del marxismo-leninismo".

Se tiene entendido aquí que en la sesión de ayer del congreso, el primer ministro chino deploró el ataque de su colega ruso, Nikita Khruschev a los comunistas albanos, afirmando que fue una forma muy poco marxista de ventilar en público una querella familiar.

No obstante, la cuidadosa redacción del discurso de Chou y su moderación, parecen más bien destinadas a estrechar que a agrandar la división que existe entre Moscú y Pekín.

Se tiene entendido que Chou criticó también en su discurso al presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, pero la agencia de noticias "Tass" ignoró anoche esa crítica recalcando en cambio la declaración de Chou de que "el imperialismo norteamericano es el peor enemigo de la paz".

Crítica a Khruschev

MOSCU, 20 (UPI). — El diario "Pravda" publica hoy detalles del discurso en que el primer ministro chino comunista, Chou En-lai, criticó al jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, por haber ventilado públicamente sus diferencias con Albania.

Chou habló en la tercera sesión del vigésimo segundo congreso del Partido Comunista, después que Khruschev pasó dos días elevando su informe al congreso sobre el comunismo soviético y mundial.

Hoy "Pravda", diario oficial del Partido Comunista ruso, publica en mayor detalle las declaraciones de Chou. Confirma las informaciones previas de que Chou —sin mencionar a nadie— deploró el ataque de Khruschev al "culto de la personalidad" de los líderes albaneses.

Otra advertencia de China comunista a Estados Unidos

TOKIO, 20 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de China comunista dio a conocer ayer su decimoséptima "seria advertencia" por las "provocaciones militares estadounidenses", anunció hoy la agencia de noticias "China News".

Según la agencia, que suministró la información en una difusión de radio Pekín escuchada en Tokio, la "advertencia" fue hecha después que un avión norteamericano voló por el espacio aéreo chino en la provincia de Kwantung poco después del mediodía del jueves.

También dijo la agencia que un buque de guerra de Estados Unidos habían entrado ayer en aguas territoriales de la provincia de Fukien.

Restricciones de los comunistas al tránsito en Berlín

Estiman los aliados que los rusos intensificarán su presión

BERLIN, 20 (UPI). — Los funcionarios occidentales pronostican hoy nuevas amenazas comunistas al tráfico aéreo aliado con esta aislada ciudad.

Afirman que a pesar de las declaraciones del primer ministro ruso Nikita Khruschev de que podría cancelar la fecha límite de este fin de año, que impuso para la firma de un tratado de paz con Alemania oriental, existen pruebas de que los soviéticos están aumentando su presión sobre Berlín occidental.

Los funcionarios del sector occidental de la ciudad elogiaron el rápido rechazo por Estados Unidos de la última nota soviética, en la que se discute la legalidad de los derechos aliados a utilizar la ruta aérea a Berlín para aviones comerciales.

La nota llegó a manos de los aliados cuando se registraban en la ciudad nuevos incidentes que los aliados afirman forman parte de una nueva campaña de hostigamiento comunista de los derechos aliados a circular dentro de Berlín, así como desde y para la ciudad desde Alemania occidental.

Ciudadanos de Estados Unidos fueron detenidos cuatro veces en los últimos días en los puestos de control que inspeccionan el tránsito dentro de la ciudad. Otras dos tentativas de los guardias por detener a norteamericanos ocurrieron también en la Autobahn, supercarretera que une a Berlín occidental con Alemania occidental.

Durante semanas enteras los funcionarios occidentales temieron que los soviéticos pudieran comenzar a hostigar al tráfico aéreo aliado a Berlín con la realización de maniobras aéreas por los tres corredores que unen a Berlín occidental con Alemania occidental.

Afirmaron los funcionarios que informes del servicio de inteligencia indicaban que los comunistas discutían la posibilidad de tal recurso, destinado a atemorizar a las compañías aéreas comerciales para que así cancelaran sus vuelos a Berlín.

Opinión del "Daily Mail"

LONDRES, 20 (UPI). — El "Daily Mail", dice hoy que Gran Bretaña y Estados Unidos deberían decidir por sí solas, sin Francia, la posibilidad de buscar un acuerdo con los rusos sobre el problema de Berlín.

En un artículo que publica en su primera página, el diario afirma que los próximos pasos en la negociación sobre la dividida ciudad serán dados en Moscú la semana próxima por el embajador de Estados Unidos, Llewellyn Thompson, y el británico Frank Roberts.

"La decisión anglo-americana de continuar con el intercambio entre el Este y el Oeste —dice el periódico— es un indicio de que confían en que podrá dar buenos resultados".

Otro ensayo nuclear hizo hoy la URSS

UPPSALA (Suecia), 20 (UPI). — La Unión Soviética hizo estallar otro artefacto nuclear en el Artico, cerca de Novaya Zemlya, informó el observatorio sismológico de Uppsala.

La explosión ocurrió a las 8.07, dijo un vocero del observatorio. La prueba, agregó, no fue de la categoría del megatón, unidad de poder explosivo comparable a un millón de toneladas de trinitrotolueno.

Estudia la OEA la ayuda económica a productores

WASHINGTON, 20 (UPI). — La Organización de los Estados Americanos ha creado comités de estudios tributarios, de desarrollo agrícola y de reforma agraria, como primer paso con vistas a la participación de la OEA en la "Alianza para el progreso".

El secretario general de la organización, José Mora, informó al consejo de la OEA sobre las medidas adoptadas por el organismo interamericano para cumplir el mandato de la Carta de Punta del Este. Dijo que los primeros dos pedidos de asistencia técnica formulados a la OEA en virtud de las disposiciones de las resoluciones de la carta, fueron presentados por Haití y Uruguay y que ya fueron atendidos por la OEA, en combinación con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América latina.

Agregó que misiones conjuntas que representan a las tres instituciones iniciarán en breve estudios en esos dos países. Misiones similares se enviarán a América central y a Ecuador. Mora reveló que la secretaría de la OEA organizó una reunión de especialistas norteamericanos en la construcción de viviendas, que tuvo lugar en Bogotá y que preparó las bases para la realización de un estudio sobre viviendas, urbanismo y desarrollo de la comunidad en América latina.

Este mes se organizarán grupos similares para temas relativos a la enseñanza, la información pública y la sanidad. Este último cooperará con la Oficina Sanitaria Panamericana.

En breve, los gobiernos designarán una comisión de expertos que estudiarán las posibilidades de establecer un fondo para compensar las fluctuaciones que se registran en el volúmen y los precios de las exportaciones de los productos básicos de América latina.

Entre las otras medidas adoptadas por la secretaría de la Organización de los Estados Americanos, se incluyen:

—El envío de una comisión técnica para estudiar las posibilidades de establecer un mecanismo para la financiación de los productores centroamericanos de café, a fin de evitar suministros imprevistos del mismo en el mercado mundial, con la influencia consiguiente en los precios.

—Una ampliación de los estudios y servicios relativos a las actividades de la Comisión Interamericana de Productos Básicos, particularmente en lo concerniente a la comercialización internacional de esos productos.

—Un fortalecimiento de los lazos existentes entre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y la Organización del Tratado de Integración de América central y la secretaría de la OEA.

—Un fortalecimiento similar de los lazos con la Comunidad Económica Europea y la Organización Europea Económica y de Desarrollo.

Mora afirmó que el comité tributario está reunido en Buenos Aires y que el comité de reforma agraria y de desarrollo agrícola finalizó su primera reunión, en la que participarán más de 30 especialistas.

Informan sobre el estado de Einaudi

ROMA, 2 (UPI). — Los médicos informaron esta mañana que el estado de Luigi Einaudi, ex presidente de Italia, se mantiene "estacionario".

Einaudi, que tiene en la actualidad 87 años, se encuentra internado en una clínica debido a una dolencia cardíaca.

Ha definido su posición el Sr. J. Kasavubu

LEOPOLDVILLE, 20 (UPI). — El jefe del Estado congoleño Joseph Kasavubu, informó anoche al presidente de Katanga, Moisé Tshombé, que apoya al gobierno central congoleño en cualquier medida que decida tomar para poner fin a la secesión de la provincia de Katanga.

En un discurso que pronunció anoche por radio, el presidente congoleño rompió el silencio que había mantenido desde que estalló la lucha de Katanga diciendo: "Garantizo solemnemente mi apoyo a cualquier medida que el gobierno decida tomar para poner fin a la secesión de Katanga".

E. U. disparó con éxito una sonda espacial

Es para el estudio de la ionósfera

WASHINGTON, 20 (UPI). — La Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio disparó ayer exitosamente una sonda de 42 kilos a 6.860 kilómetros de altura.

El lanzamiento se efectuó a las 13.38 a través de un cohete Scout de cuatro etapas y combustible sólido, desde la isla Wallops, en el Estado de Virginia, base de la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio. El vuelo de 7.120 kilómetros sobre el Atlántico tomó alrededor de 90 minutos.

A las 15.38 y sobre la base de informaciones de las estaciones de rastreo, las autoridades espaciales anunciaban jubilosas otro éxito para el cohete Scout.

Los instrumentos de la sonda son especiales para explorar la parte superior de la ionósfera, la región radioreflectora de la atmósfera que posibilita las comunicaciones a larga distancia.

Toda la información recogida fue radiotransmitida a la estaciones en tierra por el transmisor de la sonda. No se hizo esfuerzo alguno por recuperar la sonda.

Esta prueba estableció un record de altura para el Scout, cuya máxima subida anterior había sido de 1.380 kilómetros, el primero de julio de 1960.

La exploración de la ionósfera ha sido el séptimo lanzamiento del Scout, que es el único cohete a combustible sólido que ha puesto en órbita un satélite. En efecto, el 16 de febrero lanzó y puso en órbita al "Explorer IX".

En Bolivia se han practicado más detenciones

LA PAZ, 20 (UPI). — El Movimiento Nacionalista Revolucionario del gobierno movilizó hoy su milicia y policía política para detener a los políticos de oposición sospechosos de complicidad en la conspiración subversiva anunciada ayer.

El profesor de ingeniería José Nuñez Rosales, a quien el gobierno calificó de principal conspirador, falleció, y por lo menos 30 personas fueron detenidas, pero no se dio cuenta de actos de violencia en otras partes del país.

El anuncio oficial dice que Nuñez se suicidó al verse rodeado por la policía.

Entre los dirigentes políticos que se sabe han sido detenidos se encuentran los hermanos del ex presidente Hernán Siles Suazo, Luis y Adolfo, miembros del partido de oposición Social Cristiano, por lo menos tres dirigentes del partido oposicionista Falange Socialista Boliviana y tres ex oficiales del ejército en retiro.

El presidente Víctor Paz Estenssoro proclamó el estado de sitio a primera hora de ayer, pero el gabinete revocó la medida más tarde, una vez que el ejército y la milicia declararon su lealtad al gobierno.

Robaron obras de arte pictórico en la ciudad de Milán

MILAN, 20 (UPI). — Una galería comercial de arte anunció que personas desconocidas robaron pinturas valuadas entre 30 y 40 millones de liras (48.000 a 64.0000 dólares).

Logró un amplio triunfo el primer ministro Verwoerd

JOHANNESBURGO (Unión Sudafricana), 20 (UPI). — La amplia victoria obtenida por el partido del primer ministro, Hendrik Verwoerd en las elecciones del miércoles último quedó comprobada por los resultados finales del escrutinio, que fueron éstos:

Partido Nacionalista, 105 escaños, 370.431 votos; Partido Unido, 49 escaños, 293.073; Progresista, 1, 69.042; Unión Nacional, 1, 21.218, e Independientes, 1, 15.572 votos.

Los restantes cuatro escaños fueron asignados a los representantes de color.

NO DECRECE LA ACTIVIDAD DE LOS ARGELINOS

PARIS, 20 (UPI). — La policía de París expresó el temor de que los grupos rebeldes argelinos en la capital francesa puedan utilizar a mujeres y niños musulmanes como escudo tras los cuales protegerse en las nuevas manifestaciones con las que amenazan.

Cinco personas fueron muertas y más de 150 heridas en dos días de desórdenes de los musulmanes que protestaban contra el toque de queda impuesto por las autoridades francesas contra los argelinos, que no pueden transitar por las calles de París después de las ocho de la noche.

Más de 13.000 argelinos fueron detenidos desde que estallaron los disturbios el martes último.

Volantes hallados sobre algunos prisioneros exhortaban a la realización de manifestaciones anoche y esta noche en las que participarían "mujeres y niños". No obstante, no se registraron serios disturbios anoche.

La prefectura de policía dice en un comunicado que varias familias argelinas en París solicitaron protección policial.

Las tropas francesas y las fuerzas de gendarmes en Argelia aprendieron desde hace tiempo a temer la táctica rebelde de emplear mujeres y niños como escudos tras los cuales luchan los argelinos armados hasta que se hallan a distancia segura.

Informe rebelde argelino

TUNEZ, 20 (UPI). — El gobierno rebelde argelino en el exilio declaró hoy que más de 50 argelinos fueron muertos y cientos heridos en los disturbios registrados en París esta semana.

En un comunicado oficial el gobierno rebelde asegura que varios de los muertos son mujeres.

En París las autoridades francesas informaron oficialmente que los muertos fueron cinco argelinos y un francés que se detuvo a contemplar la lucha y fue muerto de un tiro, accidentalmente. No obstante, varios periódicos franceses aseguran hoy que el número [illegible] puede superar a más de una docena.

A dos hermanos del dictador Trujillo se otorgó salvoconducto

CIUDAD TRUJILLO, 20 (UPI). — En fuentes fidedignas se manifestó que el consulado norteamericano expidió visa de tránsito a José Arismendi Trujillo y visas de residencia temporal a Héctor Trujillo y señora. Arismedi y Héctor son hermanos del difunto dictador generalísimo Rafael Leónidas Trujillo. Nada se dice sobre el tercer hermano del dictador asesinado, Pedro Trujillo.

Se desconocen los planes de viaje, pero circulan rumores de que Arismendi ha reservado pasaje en el vuelo de Pan American que sale el domingo para Nueva York.

Una comisión de la OEA irá a Ciudad Trujillo

WASHINGTON, 20 (UPI). — Una comisión de la Organización de Estados Americanos irá el domingo a la República Dominicana a investigar supuestas violaciones de libertades civiles.

Se registraron temblores en el sur de Chile

La más afectada fue la isla de Santa María

TALCAHUANO (Chile), 20 (UPI). — El epicentro de un violento temblor con caracteres de terremoto que estremeció ayer a las 16.12, [illegible] la zona sur del país, fue la isla de Santa María, situada en el océano Pacífico, a cerca de 200 Kmts. del continente y frente a esta base naval chilena.

La corbeta "Chipana", de la armada nacional, fue enviada a prestar ayuda a los 300 isleños que la habitan. El comunicado dice que el sismo produjo grietas en la tierra, de cuarenta centímetros de ancho y más de 20 metros de largo. Destruyó quince casas y dañó otras veinte; inutilizó el faro que mantiene allí la marina y el penal, que alberga a cien reclusos sometidos al sistema de readaptación.

Los isleños se refugiaron en los cerros, donde permanecen desde ayer negándose a bajar. Los funcionarios navales destacados en la isla manifestaron que el sismo de ayer fue "mucho más fuerte" que el terremoto de mayo de 1960.

La corbeta llevó alimentos y elementos médicos, y el personal de la marinería se dedicó a recorrer la isla, constatando los daños y convenciendo a la población que regrese a sus hogares. A pesar de los daños [illegible], ha causado extrañeza el hecho de que el sismo no provocara víctimas, sino sólo una niña herida [illegible].

Acerca de la clausura del matadero rosarino informan

Obedece a serias deficiencias de orden sanitario y económico

ROSARIO, 20. — El director de Bromatología y Policía Municipal, Sr. Benjamín Berisso, formuló poco antes de mediodía importantes declaraciones vinculadas con el cierre del Matadero Municipal. Se encontraban presentes el jefe de la Policía Municipal, Sr. Camilo de Luise; el jefe de Veterinaria, Dr. Aquiles Berardi, y el Sr. Jorge Lavilli, director de Abastecimientos, así como periodistas de diarios y agencias noticiosas.

El Dr. Berisso, en una extensa exposición que se prolongó por espacio de dos horas, se refirió al problema. Manifestó que el mismo abarca cuatro puntos esenciales: estructural, sanitario, económico y social. Su concepción original, lujo, no obedece a un sentido técnico. Con las instalaciones actuales se podrían construir cuatro mataderos modernos, que superarían al actual. El sistema abierto, empleado por su enorme extensión, dificulta el control sanitario, por cuanto el profesional veterinario debe buscar a la res faenada en una extensa superficie.

Para realizar un control adecuado se necesita, con ese sistema, un gran número de veterinarios que no sólo no dispone Rosario, sino tampoco lo dispone el país y si se dispusiera de los mismos, sería antieconómico, por cuanto gravaría los costos, que es precisamente lo que se impide en los sistemas modernos, que se denominan de embudo o noria, en donde es la res faenada la que busca al inspector, como se puede interpretar —manifestó— en un gráfico que exhibió a continuación.

Debe tenerse presente —agregó— que lo esencial es que el sistema contemple, antes que nada, la fiscalización sanitaria en una forma amplia, que con el sistema actual es prácticamente imposible. No es cuestión, por lo tanto, de remiendos del edificio, hay que ir al fondo del problema, hay que modificar la estructura actual si se quiere resolver el problema en su aspecto integral. Como consecuencia lógica de lo expuesto, el proceso actual es antieconómico. Se han empleado enormes capitales que no han sido bien aprovechados y que inciden manifiestamente en los costos.

Por último, existe un problema de orden social de gran trascendencia: el no poder fiscalizar eficientemente el ganado faenado. A continuación los periodistas formularon una serie de preguntas al director de bromatología Dr. Benjamín Berisso. Entre otras, las más destacables se refieren a la situación del personal municipal y del problema que se plantea a los obreros particulares. Al respecto, el Dr. Berisso manifestó que el personal municipal ha sido redistribuido en las distintas dependencias de la comuna y en cuanto al problema que se asigna a los obreros particulares, prácticamente no existe, por cuanto el Departamento Ejecutivo ha resuelto abrir un registro para que se anoten todos los interesados y en el término de 24 horas posteriores, ubicarlos en las distintas tareas de la Municipalidad. La segunda pregunta formulada se refería a versiones sobre posible clausura del Mercado de Haciendas. Al respecto el director de Bromatología manifestó: "No se ajusta a la verdad: El Mercado de Haciendas y Carnes, por su estructura y finalidad, continuará su funcionamiento dedicado a sus tareas específicas. Las mejoras y reparaciones a efectuar, no afectan a su normal desenvolvimiento".

Otra pregunta de vital actualidad, es la que se refiere al costo de la carne en caso de que se adjudique el matadero a una empresa privada. ¿Se ha estudiado su incidencia en el precio? Manifestó el Sr. Berisso que diversas propuestas se presentaron por entidades y empresas a fin de que se le adjudique temporariamente el abasto de carne de consumo para la ciudad de Rosario, transfiriendo las instalaciones actuales y con el compromiso formal de construir una planta piloto moderna que resuelva el problema planteado. Manifestó que una de las propuestas propicia el abasto de carne de consumo a los barrios, mediante una integración de hacendados, abastecedores y cooperativas de carniceros con reparto a domicilio, en el que se contempla que el precio de la carne de consumo sería sensiblemente disminuido para favorecer su economía en una incidencia calculada de casi diez pesos menos por kilo sobre los precios en vigencia.

Ha cumplido hoy 90 años el Dr. Repetto

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Un incesante desfile de personalidades de todos los medios, autoridades del Partido Socialista Democrático, afiliados, simpatizantes y amigos, se registró desde la mañana en el domicilio del Dr. Nicolás Repetto para saludarlo al cumplir en la fecha 90 años de edad. La casa que ocupa el veterano líder del socialismo en la calle Gaspar Campos 1690 de la vecina localidad de Vicente López, resultó chica para dar cabida a tan expresiva demostración. Cabe señalar que, además, para el resto de la jornada están previstos los saludos personales del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Fernández de Monjardín, quien en nombre del cuerpo, escenario donde el político socialista dejara sus mejores afanes, le testimoniará su reconocimiento y también hará otro tanto, el comité nacional del socialismo democrático.

Entre tanto, la comisión de homenaje al destacado político finaliza los preparativos para el gran acto cívico a realizarse el próximo lunes en el teatro Coliseo de esta capital y el vocero del Partido Socialista Democrático, "Afirmación" ha lanzado una edición extraordinaria en la que colaboran prestigiosas figuras políticas de todos los partidos.

A los festejos de la Tradición asistirá Frondizi

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Sr. Felipe Díaz O'Kelly, al término de una entrevista que mantuvo con el presidente de la Nación, informó a los periodistas que había concurrido para invitarlo a los actos el "Día de la Tradición", que se realizarán en la estancia Güiraldes, situada en San Antonio de Areco, y que el primer mandatario había prometido su asistencia.

Añadió que por ley de la provincia, el 10 de noviembre, fecha de la muerte de Ricardo Güiraldes, se celebra el "Día de la Tradición".


La draga "Santa Ana" da comienzo a los trabajos de dragado

La construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe

Se inició el dragado del lugar donde se lo emplazará. Otros detalles

PARANA, 20. — Por invitación de los ingenieros de la empresa Vianini de Roma, los periodistas efectuaron una visita a la draga "Santa Ana" en oportunidad de dar comienzo hoy a los trabajos previos para estudiar la constitución del lecho del río en donde será emplazado el túnel subfluvial entre esta ciudad y la de Santa Fe.

De acuerdo con lo informado se llevarán a cabo trabajos sobre 160 metros de largo por 100 de ancho, sobre la costa santafesina, en la isla Santa Cándida. El Ing. Pablo Bellei, de la Vianini, explicó que con este dragado se dará comienzo a un serio estudio sobre el terreno y de que se ejecutará en 4 secciones de norte a sur.

Esta draga, como se informara oportunamente, de 3.500 H.P. tiene una capacidad de trabajo sobre nivel de agua de 20 a 21 metros de profundidad, y esta tarea, siempre que las condiciones climáticas lo permitan, se cumplirá aproximadamente en 15 días.

Informó sobre su gestión en Bs. As. el Dr. R. Uranga

PARANA, 20. — Regresó procedente de la capital federal, el gobernador de la provincia Dr. Uranga. Lo hizo por vía aérea, después de haber cumplido en la metrópoli diversas gestiones.

El primer mandatario acompañó en Buenos Aires a la delegación de las fuerzas activas que se ha organizado para solicitar que no sean levantadas las unidades militares de Paraná y Crespo del departamento Paraná, según se había difundido.

El gobernador conversó sobre este problema con el presidente de la República Dr. A. Frondizi, y con el secretario de Guerra, general Rosendo Fraga, al que en el momento de la entrevista acompañaba el Comandante en Jefe, general Raúl Poggi.

La información recogida es de que la medida no será adoptada por lo menos en el curso del año corriente ni el próximo. Se trata simplemente de un proyecto en estudio, pero sin posibilidades de una realización inmediata.

El gobernador, por otra parte, interesó al primer magistrado para que se suspendan las cesantías en reparticiones de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y también el estudio de un sistema que permita a los actuales obreros, asociados, trabajar en locales y con máquinas de esos talleres nacionales.

Esta iniciativa interesó vivamente al Dr. Frondizi, según lo informó la Dirección de Prensa. El presidente de la República aseguró que estudiará de inmediato la proposición y la resolverá como lo ha hecho en casos similares con gran éxito.

Quedó solucionado el conflicto del personal comunal

PARANA, 20. — Ha quedado solucionado el conflicto suscitado entre el personal municipal y la comuna. La Dirección Provincial del Trabajo dio a conocer el siguiente comunicado anunciando la terminación del paro:

"Con la intervención directa del señor director provincial del trabajo don Adolfo Olivera (h), en una audiencia de conciliación realizada en la fecha en el despacho del mismo, se dio solución satisfactoria al conflicto que el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales mantenía con la Municipalidad de Paraná, habiéndose dispuesto la inmediata reanudación de las tareas".

Por su parte el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales dio a conocer un comunicado informando sobre el levantamiento del paro que por tiempo indeterminado se había resuelto, y mostrando su satisfacción porque la parte patronal aceptó la mayoría de los puntos planteados que provocaron el conflicto.

La pesca del Dorado

PARANA, 20. — La Dirección de Ganadería y Granja dependiente de la Subsecretaría de Economía, en un comunicado hace saber a los pescadores, tanto profesionales como deportivos, comerciantes del ramo, casas de comida y público en general, que desde el 1o. de noviembre hasta el 31 de enero venidero está prohibida en todo el territorio de la provincia, la pesca y comercialización del Dorado.

Se recuerda a los interesados que la reglamentación de pesca en la provincia de Entre Ríos, sanciona infracciones con el decomiso de este producto y arte de pesca, lícitas o ilícitas empleadas indebidamente y con multas de hasta mil pesos moneda nacional.

Será ampliada la red de teléfonos en Venado Tuerto

VENADO TUERTO, 20. — En una reunión efectuada anoche en esta ciudad, de la que participaron el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici; el intendente municipal, Sr. José Civelli, y el vicepresidente primero de Teléfonos del Estado, este último adelantó que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones había dispuesto ampliar en 2.000 aparatos la red existente. De acuerdo con lo trascendido, la instalación de los nuevos equipos tendría lugar en un acto a realizarse el 27 de noviembre próximo. Culminan de esta forma las gestiones realizadas para dotar a la ciudad de un servicio adecuado a su desenvolvimiento, con nuevas industrias ya en pleno desarrollo y un vasto núcleo de usuarios que carecían de este esencial medio de comunicaciones.

NO ENVIARA PERITOS AL EXTERIOR LA CANCILLERIA

La sugerencia fue hecha por el Frente Revolucionario Democrático Cubano

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Será rechazada por el gobierno, según se informó en fuentes de la Cancillería, la proposición de que un grupo de peritos calígrafos sea enviado desde Buenos Aires para estudiar en el exterior documentos que se encuentran en poder de exilados anticastristas.

Una sugerencia en tal sentido, que no alcanzó las características de una invitación formal, había sido formulada por el Frente Revolucionario Democrático de Cuba.

En poco tiempo pondrían término a su labor, según trascendió en los mismos círculos, los peritos que trabajan en la determinación de la autenticidad de los documentos entregados ya a la Cancillería.

Proyecto del diputado Mathov

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diputado nacional Arturo Mathov (UCR del Pueblo) dio ayer una declaración —a título personal— sobre la investigación relacionada con los documentos cubanos. El mencionado legislador dijo lo siguiente:

"La reunión celebrada el martes últimos por la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación, con la asistencia del señor ministro del ramo y otros diputados, fue convenida con la debida anticipación, entre el presidente de la comisión y el mencionado ministro. La conferencia se realizó a las 16.30 horas".

"Durante el transcurso de la misma, el ministro manifestó, en síntesis, que no se encontraba en condiciones de informar absolutamente nada sobre el asunto de los documentos entregados por el Frente Democrático Revolucionario de Cuba —que era uno de los principales temas a considerar, atento a que se encuentran a estudio de la comisión tres proyectos sobre el particular— por cuanto la comisión de peritos designada por el Poder Ejecutivo aún no se había expedido; que ni siquiera podía adelantar una opinión sobre la autenticidad o falsedad de dicha documentación, por cuanto el estado de los estudios que se estaban haciendo aún no le permitía; que transcurrirían por lo menos dos o tres días antes de que dicho estudio estuviera terminado, pero que eso tampoco podía asegurar; que, en consecuencia, solicitaba que se postergara por unos días toda pregunta sobre este asunto y que, del mismo modo, las que se referían al resto del temario preparado sobre diversos aspectos de política exterior; que no podía siquiera fijarse el próximo lunes como nueva fecha de reunión, por cuanto no había seguridad de que para ese día hubiera novedades concretas; que, de todos modos, asumía el compromiso de enviar copia del dictamen de los peritos a la comisión, inmediatamente después que el mismo hubiera sido puesto en conocimiento del presidente de la Nación, pero antes de darlo a publicidad.

"Como consecuencia de lo solicitado por el señor ministro se pasó a cuarto intermedio hasta una fecha que no se determinó. No obstante lo manifestado por el señor ministro, cuatro horas después el Ministerio de Relaciones Exteriores dio a publicidad el conocido comunicado, negando autenticidad a uno de los documentos presentados por el FRD, de conformidad con el dictamen de los peritos, ya producido. Hasta ayer, a última hora, el texto de dicho comunicado no había llegado a la comisión de Relaciones Exteriores. De lo expuesto, sólo cabe, a mi juicio, extraer dos posibles conclusiones: o el señor ministro ignora lo que ocurre y se tramita en la Cancillería a su cargo, o bien, el señor ministro participa de la política del Poder Ejecutivo de ocultar a los diputados de la Nación todo lo que se refiere a asuntos fundamentales para la marcha del país.

"Habrá entonces que aceptar lo que afirman personas conocedoras de los entretelones del Ministerio de Relaciones Exteriores: para saber lo que ocurre en él, hay que leer los diarios o preguntárselo al Sr. Rogelio Frigerio. Queda, en definitiva, como penoso saldo de todo este trámite, la evidencia de la desatención con que un ministro del Poder Ejecutivo ha tratado a un grupo de diputados de la Nación".

Denuncian irregularidades de una empresa en Mendoza

En Diputados aprobóse el informe de la comisión investigadora

MENDOZA, 20 (UPI). — Fue considerado y aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados en su sesión de anoche, el informe de la comisión especial investigadora sobre irregularidades en la empresa Development, que extrae petróleo en la zona de La Ventana por cuenta de la Banca Loeb y que de acuerdo a dicho informe hace cumplir a sus obreros jornadas con recargos excesivos.

Expresa el informe que se ha dado el caso recientemente en que un operario trabajó 24 horas seguidas en uno de los pozos.

Se denuncia también que los obreros comen en los lugares de trabajo, muchos de ellos a la intemperie y que el servicio sanitario es deficiente, ya que no hay baños y además se carece de sala de primeros auxilios y ambulancias.

Se puntualiza que no se cumple con las leyes de prevención de accidentes y en materia de relaciones empresario-gremial se califica al jefe de personal como funcionario sin sensibilidad. Tampoco se pagan las horas extras ni las indemnizaciones por despido.

El informe, que firman los representantes de los únicos dos bloques de la Cámara —Demócrata y UCR del Pueblo— afirma que no perciben los obreros un recargo por distancia excesiva entre el lugar de trabajo y el de residencia, lo que se hace con los obreros de YPF desde 1956.

El diputado Cattarossi representante de la minoría en la comisión, ratificó además que el personal trabaja sin el equipo reglamentario y que en un lapso de 30 días de inspección se comprobó que Development había acreditado a Y.P.F. como petróleo 226 metros cúbicos de agua.

El legislador calificó esto como una defraudación que alcanzaría a varios millones de pesos.

El informe aprobado por unanimidad, se giró a la comisión de Asuntos Constitucionales para que estudie si corresponde el envío de antecedentes al Poder Ejecutivo provincial, al fiscal del Estado, a Y.P.F. y a la Cámara de Diputados de la Nación.

El aeropuerto de "Cambá Punta" será inaugurado el 28

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con motivo de la inauguración del aeropuerto internacional de "Cambá Punta", en las proximidades de la ciudad de Corrientes, a realizarse el 28 del actual, Aerolíneas Argentinas ha dispuesto adherir al acto organizando un vuelo especial de ida y regreso hasta dicha base, con un avión a reacción Comet IV.

Esta moderna aeronave será puesta a disposición del presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, invitado especialmente por el gobierno de aquella provincia para asistir a la inauguración.

LA ASOCIACION DE SEGUROS DIO UN COMUNICADO

Renuncia de miembros de un consejo oficial

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Asociación Argentina de Compañías de Seguros dio un comunicado en el que informa que han renunciado como miembros del Consejo Consultivo de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los representantes de los aseguradores, Sres. Carlos A. Mignacco, Roberto Nordinger, Jorge Finino, Julio A. Carcasson y Enrique Portela.

Los mencionados expresan en el texto de su renuncia que los decretos números 9161, 9167 y 9168; innovan y afectan profundamente la actividad aseguradora del país", y que "la opinión del consejo consultivo no fue requerida en absoluto".

Finalizan diciendo —en forma individual, pero del mismo tenor— "ello demuestra que se ejerce una función inoperante en los hechos, por cuya razón considero que corresponde elevar mi renuncia a dicho cargo ante el Poder Ejecutivo".

Dice la asociación que agrupa a las compañías de seguros en su comunicado, con referencia al decreto 9.168 sobre régimen de financiación de la Administración Federal de la Vivienda, que "tiende a arbitrar recursos financieros para alimentar el fondo de la vivienda. Para ello —dice— recurre a una forma de empréstito forzoso que consiste en obligar a un sector de la economía nacional que constituyen las compañías de seguros, a ceder sus inversiones en bonos públicos de bajo interés".

Continúa luego manifestando que "no puede escapar a los círculos económicos privados del país la trascendencia de la colocación de empréstitos forzosos que gradualmente invadirán otros sectores de la economía privada.

Finalmente dice que "el empréstito forzoso, el bajo interés y el alto porcentaje de inversión obligatorio configuran en su conjunto una auténtica confiscación o expoliación de un sector entero de la economía, y condena prácticamente a la extinción por asfixia económica".

La clausura de una exposición de armas japonesas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En las últimas horas de la tarde se realizará en el museo de la Casa de Gobierno el acto de clausura de la exposición "Armas antiguas del Japón". En la oportunidad el Dr. Ernesto Herzfeld dictará una conferencia para referirse al tema "Armas del Japón feudal".

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 20. — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 81 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con precios altos para la hacienda especial y liviana de consumo y firme, con cotizaciones más favorables para las reses buenas y generales. Cotizaciones por novillos especiales, de $ 17 a $ 17.36; buenos, de $ 15.80 a $ 17; regulares, de $ 13.50 a $ 15.92 y tipo conserva, de $ 12.24 a $ 13.22; por novillitos, de $ 16 a $ 19.50; vacas buenas, de $ 12.82 a $ 13.30; regulares, de $ 11.20 a $ 12.17, y tipo conserva, de $ 7.97 a $ 10.95; vaquillonas, de $ 9.97 a $ 18, terneros, de $ 15.35 a $ 22.50; toros, de $ 9.50 a $ 11. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 416, vacas y vaquillonas, 80, terneros, 32. Total: 512 animales, de los cuales compró la C.A.P., 73; el frigorífico Swift, para consumo 235, para conserva 9 y para exportación 60; abasto local, 118, y para invernada, 9.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 20. — La plaza operó entonada, registrándose negocios en todos los rubros. El total de lo operado discriminado por rubro fue: en títulos nacionales, por valor de $ 38.298.70; en cédulas hipotecarias, por pesos 250.639; en bonos de Y.P.F., por $ 2.984, y en acciones, por $ 2.291.652. Cotizaciones. Títulos nacionales, crédito argentino interno, ocho por ciento, 1960, 46 mil 700 a $ 94,16; Cédulas hipotecarias, (segunda serie), 233.000 a $ 93.30; Bonos de Y.P.F. (primera serie), 2.000 a $ 104,26. Acciones: ACINDAR, 200 a $ 282; 100 a $ 285; Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 193; Aster, 3.800 a $ 150, (cupón No. 10 de Asteri, 2.914 cupones a $ 5 c/u.; ATANOR, 36 a $ 150; (cupón número 13 de ATANOR) 1.600 cupones a $ 87 c/u.; 100 cupones a $ 11 c/u.; 2.635 cupones a $ 12 c/u.; 6.100 cupones a $ 13.20 c/u.; Banco Monserrat, 20 a $ 170; Casis, 1.100 a $ 230; Canale, 100 a $ 138; La Celulosa Argentina, 710 a $ 160; 100 a $ 161; 100 a $ 162; 200 a $ 163; 650 a $ 162; Cindelmet, 60 a $ 93; Cormetal, 200 a $ 185; Cura Hnos., 200 a $ 115; 100 a $ 115,50; 100 a $ 116; Ramón Chozas, 50 a $ 130; Delgado, 130 a $ 132; Electroclor, 110 a $ 150; Compañía Fabril Financiera, 285 a $ 163; 750 a $ 166; Fader, 300 a $ 185; 130 a $ 188; 200 a $ 190; Gema, 520 a $ 130; Hierromat, 50 a $ 243; Industria Automotriz Santa Fe, DKW, Auto Unión, 100 a $ 78; Industrias Kaiser Argentina, 90 a $ 166; La Agrícola Cía. de Seguros, 10 a $ 600; Martín y Cía., 65 a $ 153; La Papelera Argentina, 150 a pesos 120, 100 a $ 121; 100 a $ 122; Piccardo, 100 a $ 142; Saipé, 820 a $ 116; Wecheco, 30 a $ 143.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 430.—
Lino, base 4 o/o co nexiraños, Gº 2, consumo	$ 790.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	$ 365.—
Girasol, tipo oficial, consumo	" 800.—
Mijo	s/cot.
Sorgo	" 252.50

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 16)

Trigo, enero de 1962, comprador $ 435, vendedor $ 437; febrero, comprador $ 442, vendedor $ 443. Por maíz, noviembre, comprador $ 404, vendedor $ 409, diciembre, comprador $ 414, vendedor $ 409, y enero de 1962, comprador $ 415, vendedor $ 430. Lino, febrero, comprador $ 804, vendedor $ 810.

Mercado de cambios

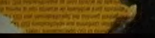
BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	83.05	83.35
1 Libra inglesa	233.50	235.50
100 Uruguayos	747.—	757.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	136.80	138.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.665.—	1.685.—
100 Marcos alemanes (monedas)	4.205.—	4.225.—









Fue aprobado el estatuto del personal de Comunicaciones

Diputados quedó sin número poco antes de la una de hoy

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación sancionó un proyecto que establece modificaciones al estatuto y escalafón para el personal de la Secretaría de Comunicaciones.

Prevé una inversión de 1.320 millones de pesos que significan un promedio de $ 2.000 por agente. Además, determina bonificaciones y sobreasignaciones por asistencia, nacimiento de hijos, casamientos, etc.

Asimismo, resolvió efectuar una sesión especial el día 27 de este mes, a las 11, para interpelar al ministro de Relaciones Exteriores y Culto sobre los documentos presentados a la Cancillería por el Frente Democrático Revolucionario Cubano y sobre conducción de la política exterior.

Aprobó un plan de trabajo de 31 puntos, desplazando a último término el dictamen firmado por unanimidad que aconseja instaurar el derecho de réplica. Con esta fórmula se aseguró el quórum, pues de haberlo incluido en primer término la minoría radical del Pueblo hubiera repetido su actitud de la víspera: el retiro de las bancas y levantamiento de la sesión por falta de número.

Felicitación al Dr. Repetto

El Sr. Rodríguez Araya solicitó que se autorizara a la presidencia para que su titular se trasladara a la casa del Dr. Nicolás Repetto, líder socialista que cumple 90 años de edad. Por unanimidad se acordó la autorización.

Luego se votó el tratamiento del dictamen de la comisión de Asuntos Constitucionales que establece el derecho de réplica por publicaciones periodísticas que afectan el honor de las personas.

El Sr. Gómez Machado fijó la posición del bloque de la mayoría, y el Sr. Marini (UCRP) se opuso al tratamiento del tema.

No obstante —la fórmula había sido acordada previamente entre los Sres. Gómez Machado y Marini— se votó y resultó rechazada la moción radical del Pueblo de volver el dictamen a comisión, por 66 votos a 38.

Una vez aprobado el plan de labor, el Sr. Gómez Machado solicitó tratar sobre tablas un proyecto de la mesa directiva de su bloque, de interpelación al ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Interpelación al Dr. Cárcano

El canciller, de acuerdo con ese proyecto que resultó aprobado, deberá informar "sobre la actitud del Poder Ejecutivo frente al conocido episodio de los documentos cubanos, y también acerca de la conducción de la política internacional del Poder Ejecutivo relacionada con los problemas de América".

Al iniciarse el debate sobre la iniciativa, el Sr. Aguinaga recordó que su bloque había presentado en el mes de junio último un proyecto de interpelación al canciller sobre las relaciones argentinocubanas. Agregó que, de acuerdo con las explicaciones que dio en la comisión de Relaciones Exteriores el subsecretario, Dr. Oscar Camilion, "tuve la evidencia que no existía armonía en el manejo de las relaciones con Cuba y con otros países americanos". Finalizó diciendo que "Cuba, con documentos o sin ellos, es un peligro comunista para América latina", y apoyó la iniciativa del bloque de la mayoría.

Los Sres. Mathov y Rabanal (UCRP) propusieron agregados, pero la mayoría los rechazó.

Agregados de la minoría

Los diputados de la minoría propiciaron los siguientes agregados:

Alcance de la política con el Fondo Monetario Internacional; y con otros organismos de crédito de los Estados Unidos; resultado de la misión Krieger Vasena en aquel país; un crédito de cien millones de dólares para los ferrocarriles; conversaciones sobre el plan "alimentos para la paz"; misión comercial China; entrevistas del presidente Arturo Frondizi con varios presidentes americanos y la actuación de delegaciones argentinas en congresos internacionales.

Luego se aprobaron modificaciones a los artículos 29, 30 y 31 de la ley 3.959 (policía sanitaria de los animales); condonación de la deuda con el fisco nacional del Sindicato de Trabajadores de las Industrias de la Alimentación; cancelación de préstamos concedidos al Club Gimnasia y Esgrima; subsidio a la Asociación de Empleados del Banco de la Provincia de San Luis con un millón de pesos, y urbanización de algunas calles de la capital federal.

En la madrugada de hoy

Seguidamente el cuerpo aprobó un proyecto de ley referente a conceder opción a ex policías de territorios a encuadrarse en el actual régimen de previsión.

Prosiguió el cuerpo tratando un proyecto referente a la instalación de un conductor de energía y servidumbre para su tendido.

Agotado el debate, cuando se llamó para votar en general la iniciativa y una vez que se hubo pasado lista a pesar de haber número en la casa, pero no en el recinto, la presidencia con el asentimiento general, invitó al cuerpo a pasar a cuarto intermedio hasta hoy. Eran la 0.40.

Fracasó la sesión de hoy en Diputados

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Tal como se preveía, la Cámara de Diputados de la Nación no pudo esta mañana reanudar las deliberaciones que había interrumpido a la una de la madrugada de hoy.

En efecto, a las once, hora fijada para aquel cometido, solamente había en el recinto diez legisladores por lo que, el señor Rodríguez Araya —uno de los presentes— pidió se levantara la sesión.

Varias iniciativas fueron presentadas en la Cámara joven

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El diputado nacional Ernesto García (UCRI) presentó un proyecto en el que propicia que la Cámara se dirija al Poder Ejecutivo para que este le informe por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, verbalmente o por escrito, sobre los siguientes puntos:

1º) Si es exacto que el Sr. Rogelio Frigerio cumple una misión especial, asignada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en su viaje por los países de Europa.

2º) En caso afirmativo, naturaleza de dicha misión y alcances de la misma, y si tiene alguna relación con las gestiones que realiza el embajador y asesor económico del presidente de la República, Dr. Arnaldo Musich, actualmente en Europa.

3º) Si el Poder Ejecutivo no considera inconveniente que un ciudadano que no ejerce funciones públicas, intervenga en tratativas o convenios comerciales, cuya competencia está reservada a las respectivas embajadas o legaciones diplomáticas del país.

Situación de Radio Rivadavia

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo en relación con la situación de Radio Rivadavia, presentó el diputado nacional Angel F. Beiro (UCRP) el legislador pregunta "si ante el informe de la comisión de libertad de prensa de la SIP, que enjuicia severamente al gobierno argentino, no cree que ha llegado el momento de dejar sin efecto las clausuras de radios y de la emisora Radio Rivadavia".

Asimismo dice el pedido de informes "si el gobierno no considera que si dicho informe no provoca una rectificación de las medidas adoptadas constituirá un evidente desprestigio para nuestro país en el orden internacional".

Se ha creado el Instituto de Fomento de Actividad Teatral

También el Senado dio aprobación a varias iniciativas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Aprobó el Senado de la Nación, en la sesión que realizó ayer, un proyecto de ley del senador Aníbal J. Dávila (UCRI) por el que se crea el Instituto Nacional para el fomento de la Actividad Teatral y autorizó inversiones, en subsidios, por pesos 14 millones 100.000 pesos. Asimismo, sancionó definitivamente siete iniciativas, aprobando como cámara originaria, cinco proyectos.

Público ubicado en las galerías, aplaudió al senador por Corrientes, procediendo a fundar su oposición a la iniciativa el senador por Mendoza, Dr. Adolfo Vicchi (FPC), aclarando que no discrepaba con el proyecto en cuanto a las finalidades que perseguía, sino porque a su juicio, "el instrumento buscado va a crear más bien perturbaciones que facilitar esa actividad artística", y por tener sus dudas de orden constitucional cuanto el proyecto toma recursos y los pone al servicio de una nueva entidad para su financiación. No obstante, con algunas modificaciones, la iniciativa fue aprobada. Un proyecto aprobado definitivamente otorga un subsidio de 300.000 pesos al comité ejecutivo del Congreso Argentino de Oftalmología, a realizarse en Rosario, entre el 23 y el 28 de octubre del corriente año, y un subsidio de 2.00.000 de pesos a la Asociación Cooperadora Amadeo Jacques del Colegio Nacional Buenos Aires.

Finalizada la sesión pública, en sesión secreta, que se prolongó desde las 20 hasta las 21.40, el Senado prestó acuerdo para la designación del doctor Humbreto Antonio Poletti, como juez nacional de Primera Instancia del Trabajo de la capital federal.

Reunión del bloque de la UCRI

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Al término de la reunión secreta realizada por el Senado, se reunió el bloque de senadores de la UCRI, durante 10 minutos. Al finalizar las deliberaciones, su titular, el Dr. Aníbal J. Dávila, declaró que el organismo había resuelto rechazar las renuncias a sus bancas presentadas por los Sres. José Gregorio Juárez y Alfredo García, representantes por Tucumán, con motivo de la situación que se les había creado ante el hecho de no considerar el Senado el proyecto de ley, con sanción de Diputados, sobre creaciones del Instituto Nacional del Azúcar.

Agregó que su grupo parlamentario también había expresado solidaridad con los legisladores por Tucumán, poniendo de relieve la "tenaz y acalorada defensa de sus puntos de vista, con referencia a la mencionada iniciativa".

Por otra parte, agregó el Dr. Dávila, el senador Juárez había adelantado que presentaría varios proyectos de comunicaciones con el objeto de que el cuerpo recabe del Poder Ejecutivo el dictado de varios decretos de proyección a la industria azucarera, entre los que se encontrarían, en términos generales, los que exigen precios mínimos para las materias primas y la comercialización del producto.

En otro orden de cosas el Dr. Dávila fue preguntado con insistencia sobre lo inusitado de la prolongación de la sesión secreta de anoche, en que sólo se prestó un acuerdo solicitado por el P. Ejecutivo, respondiendo que ello se había debido al hecho de que, encontrándose presentes dos legisladores de la oposición, se había conversado amablemente sobre temas de interés general.

Proyecto sobre representación legislativa

LA PLATA, 20 (UPI) — El gobernador de la provincia, Dr. Oscar Alende, envió a la Legislatura un mensaje que firma también el ministro de Gobierno, Sr. Felipe Díaz O'Kelly por el que "sugiere conformar a la realidad demográfica de la provincia las representaciones legislativas".

Dice el mensaje que es de urgente necesidad adecuar la citada representación que establece la ley 5109 y considera más propio que la iniciativa en la materia sea tomada por el cuerpo legislativo.

Agrega que la referida ley electoral número 5109 se guía por el censo de población efectuado en 1914 y siendo que "la representación política tiene por base la población y con arreglo a ello se ejercerá el derecho electoral, se estima necesario modificar la ley electoral, sustituyendo las cifras del censo de 1914 por las del realizado en 1947".

Dice luego que actualmente algunas de las secciones electorales cuentan con representación que no se adecúa al índice de población, "creándose privilegios no acordes con los principios de igualdad que consagra nuestra Carta Magna, que en la práctica no significa otra cosa que consagrar el voto calificado, según zonas de residencia del elector".

También expresa que deben tenerse en cuenta: 1o. La creación de nuevos partidos, principalmente Ensenada y Berisso, sin la adecuación necesaria en cuanto hace a la división circuscripcional. 2o. La actual circunscripción séptima que no alcanza a reunir el mínimo reflejado por el artículo 48 de la Constitución.

SANTO TOME

El monumento ofrecido a la villa por el Rotary Club quedó inaugurado ayer



Rodeado por las banderas de las naciones americanas, el monumento a la madre recibe el homenaje floral de las entidades asistentes, al ser librado a la admiración y homenaje de la población. — Foto King.

SANTO TOME, 20. — En un marco de honda emotividad el pueblo de Santo Tomé asistió ayer al descubrimiento de un monumento a la madre —obra del escultor José Sedlacek— ofrecido por Rotary Club Santo Tomé. Emplazado en la intersección de las calles Sarmiento y Pedro Gómez Cello las banderas de los países americanos colocadas en hemiciclo. A sus espaldas el Salado con su correr de siglos y al fondo la ciudad capital de la provincia. El acto se inició a las 11.20 con la presencia de delegaciones de las escuelas del distrito, instituciones culturales, deportivas y público. La banda de policía de la capital ejecutó el himno nacional mientras los abanderados rendían los honores de práctica y los asistentes entonaban las estrofas de la canción patria. A continuación y ante el aplauso de la concurrencia los presidentes de Rotary Internacional, Rotary Santa Fe y Rotary Santo Tomé, respectivamente, procedían a descubrir la pieza alegórica. En el uso de la palabra el presidente de Rotary Santo Tomé, Sr. Guillermo Rey Leyes, hizo entrega del monumento al presidente de la comisión de fomento —Dr. Mario David— para que quedase desde ese momento bajo la custodia del pueblo santotomesino y sus autoridades. Entre otros conceptos dijo el orador: "Este monumento está dedicado a las madres de todos los tiempos, de todas las razas y de todas las latitudes de la tierra. A la madre de todas las condiciones sociales, desde la más encumbrada a la más humilde, desde la que pasea a su hijo entre los oropeles de la riqueza hasta la que ayuda a su compañero en la ruda lucha por la subsistencia, en la picada de los bosques, en la fábrica, en la desamparada montaña o en el mar embravecido que castiga constantemente el rostro curtido del navegante o del pescador, o tras el surco del arado llevando junto al avión y el agua que dará nuevas fuerzas al pionero de las riquezas de nuestros campos, el canto alegre de campesinas que pondrá una nota de esperanza en su tarea. A todas las madres, que no hay una sola que haya sido mala, dedicamos este recuerdo.

Concluídas las palabras, el cura párroco Luis Visentín procedió a bendecir el monumento y luego el presidente de la comuna agradeció este gesto de Rotary Santo Tomé para con la villa. De inmediato se procedió a depositar ofrendas florales al pie del monumento; se hicieron presentes: la comisión de fomento, Rotary Santa Fe, Rotary Santo Tomé, hijos de rotarios, Jardín de Infantes, Yacht C. Santo Tomé, Partido Demócrata, Centro Tradicionalista Martín Fierro, Asoc. Amigos de Calle 25 de Mayo, Santo Tomé Rowing Club, escuelas primarias, secundarias y especiales nacionales y provinciales números 395, 15, 283 y 379; de esta última, una niña dirigió a la concurrencia breves palabras. Concluídas las ofrendas, usaron de la palabra el gobernador del Distrito Nº 483 Sr. José Urrta Cortés, en nombre de Rotary Internacional y el Dr. Julio A. Cominos por Rotary C. Santa Fe.

LAS TOSCAS

Finalizó el Ingenio Welberg la molienda de caña de azúcar

LAS TOSCAS, 20. — Las autoridades del Ingenio Welbers dieron por terminada la molienda de caña de azúcar de la presente cosecha en esta zona. El proceso industrial se ha desarrollado sin mayores inconvenientes, y sus resultados han sido: la industrialización de 91.308.000 kilogramos de caña con la obtención de 100.000 bolsas de azúcar granulada, tercera y cruda para exportación. El rendimiento general alcanzó al 7,60 por ciento.

VILLA ANGELA

El 38o. aniversario del Club A. Juventud

VILLA ANGELA, 20. — Con varios actos celebró la comisión directiva del Club A. Juventud el 38º aniversario de su fundación; el 11 se reunieron dirigentes, socios y jugadores en un vino de honor, conociéndose un informe sobre la labor cumplida y el plan de trabajos para el año próximo.

Al día siguiente se ofició un funeral por los socios y jugadores fallecidos: a las 10 se colocaron ofrendas florales ante el monumento a San Martín en la plaza 25 de Mayo: a medio día se sirvió un asado y habló después el presidente de la entidad; finalizaron los actos con un festival danzante.

El torneo cuadrangular de fútbol dio como ganador a Atlético Alvear; el premio consuelo fue ganado por Estrella del Norte, de Sáenz Peña.

Deceso. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señorita Martha Edith Gálvez.

ROMANG

Dos clases de pájaros causan perjuicios en arrozales y el sorgo

ROMANG, 20. — El productor arrocero de este distrito, Sr. Edmundo Ramseyer en una nota al gobernador de la provincia solicita que las autoridades correspondientes dispongan la lucha contra dos especies de pájaros —el morajú y el chupador— que causa perjuicios de consideración en los arrozales y sembrados de sorgo.

Señala el recurrente los cuantiosos daños que tan voraces pájaros causan en los cultivos citados, y sugería la adopción del método de lucha contra las cotorras y loros, de compra de las patas, que tan buenos resultados ha dado, para iniciar una campaña contra el morajú y el chupador que pululan en inmensas bandadas.

El día de la madre. — La Asociación Luterana de Damas y Caballeros realizó en el salón de la Juventud Agraria, un acto en homenaje al Día de la Madre, integrado por cantos, poesías, coros y dramatizaciones.

Bodas de plata. — El 15 del corriente celebraron sus bodas de plata los esposos Enrique Ranseyer y Edelira Fernández, que ofrecieron una fiestita familiar en honor de sus amistades.

FRANK

El transporte de la correspondencia por la vía ferroviaria

FRANCK, 20. — Desde el 11 del corriente fue suspendido el transporte de la correspondencia a esta localidad por los ómnibus que hacen el servicio de la línea, implantándose el traslado por la vía ferroviaria; de esta manera la correspondencia prácticamente sólo llega dos veces por semana ocasionando los inconvenientes propios de esa deficiencia a los industriales, comerciantes y población, a quienes la correspondencia de los centros de población sólo llega en dos oportunidades semanales.

Considérase de urgencia que las autoridades de la delegación postal de la capital o las que corresponda en este caso, adopten las medidas necesarias para que se disponga el traslado nuevamente en la forma anterior, es decir, utilizando los servicios de los ómnibus que hacen el transporte de pasajeros, con lo cual la correspondencia llegará diariamente.

COLONIA ALDAO

Celebróse el Día de la Madre Cristiana en el Colegio de Santa Marta

COLONIA ALDAO, 20. — Numerosa concurrencia asistió a la celebración del Día de la Madre Cristiana realizada en el Colegio de Hermanas de Santa Marta.

El programa se inició a las 17.30 con una misa vespertina a cargo del presbítero Elvio Mautino, quien tuvo a su cargo la disertación sobre la fecha.

Las asistentes se trasladaron después al local del Colegio: habló en primer término la señorita Noemí Cavagna, y luego lo hizo la maestra señorita Rosita M. Bainotti; luego cantaron los niños una canción de cariño y gratitud a sus mamás, se recitaron poesías alusivas y entregaron los alumnos y alumnas obsequios confeccionados por los mismos, a sus respectivas madres, y se cumplió un número de gimnasia de los alumnos.

SANTA ROSA

En la Escuela Nacional No. 93 se realizó un acto de homenaje a la madre

SANTA ROSA, 20. — En homenaje al día universal de la madre se realizó en la Escuela Nacional Nº 93, una velada en que actuaron los integrantes del teatro de arte, alumnos de la escuela citada que dirige la señora Amina R. de Freyje, directora de la misma, y el coro dirigido por las maestras.

Después del Himno, habló la señora de Freyje, actuando en seguida el teatro y el coro que fueron muy aplaudidos; en honor de los asistentes se sirvió un refrigerio.

VILA

Festival. — Mañana en los salones de la Sociedad Italiana se realizará un festival danzante en honor de los conscriptos de la clase de 1941, despidiéndolos con motivo de su próxima incorporación a las fuerzas armadas.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Compagnucci-Romero Acuña ha sido alegrado con el nacimiento de un niño.

RAFAELA

El Dr. A. Frondizi confirmó su visita del próximo sábado

RAFAELA, 20. — En la víspera, ya muy tarde, el intendente municipal señor Rodolfo Muriel, recibió un llamado del gobernador de la provincia para informarle que el presidente de la Nación, había resuelto visitar nuestra ciudad el sábado 28, día de clausura de la "Semana de Rafaela".

El Dr. Frondizi, según el importante anuncio, quiere adherir a los actos conmemorativos del 80o. aniversario de la fundación de Rafaela y estará unas horas entre nosotros en un viaje cuyos pormenores todavía no se conocen.

Esta mañana se efectuó una reunión en la municipalidad entre altos funcionarios de la repartición y otras autoridades locales para convenir los detalles más importantes de la recepción que se tributará al primer magistrado.

Rotary Club. — Mañana por la noche, el Rotary Club realizará una reunión especial con damas y la visita de delegados de otros clubs próximos, en homenaje al fundador de la ciudad y como adhesión a los actos con que se recuerda la fecha de su fundación, hace ochenta años.

PROGRESO

Renovó autoridades la A. de Madres de la Escuela No. 341

PROGRESO, 20. — La Asociación de Madres de la Escuela Nº 341 realizó asamblea general, aprobando el balance y memoria de la entidad, y procedió después a la renovación de la directiva; en el balance se informó que los ingresos alcanzaron a 14.005.34 pesos; los egresos a 8.712.15 pesos; el saldo de 5.292.19 pasó al ejercicio próximo. La directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidenta, Hortencia G. de Huber; vice, María C. de Meister; secretaria, Madys H. de Rubén; pro, Elida S. de Mondino; tesorera, Celina F. de Riva; pro, Francisca P. de Iribarne; vocales: Mafalda L. de Herzog, Eduviges Ch. de Galoppo, Albina S. de Herzog, Idelma P. de Theiler, Irene C. de Barzoghi; rev. de cuentas: Baldomera A. de Appó, Lidia S. de Rinaldi; asesora, Olga A. de Pascuale y María Huber.

FLORENCIA

Sigue sin solución el transporte local de correspondencia

FLORENCIA, 20 — En forma anormal sigue comunicándose la población con el mundo exterior, debido a la falta de un transportista que haga el servicio de Las Toscas a Basail. Esta situación se produjo en virtud de la terminación del contrato con el Sr. Carlos Fantín y la falta de un servicio inmediato, aunque más no sea provisorio, hasta tanto se consiga reunir la documentación correspondiente para un contrato definitivo.

Con este motivo, el presidente de la comuna visitó al jefe del 5º Distrito, quien prometió ocuparse de inmediato en la solución de emergencia a la situación.

La comuna recibió una niveladora. — El gobierno de la provincia, en un acto de gran trascendencia realizado el 3 del corriente en la plaza Mayo, hizo entrega, entre otros a esta comuna, de una niveladora Melga de 9 pies, constituyendo esta máquina un elemento fundamental para la construcción y conservación de los múltiples caminos y calles del distrito.

De esta manera, se cuenta y, con un tractor Fiat 60 y una niveladora y se podrá cumplir con la obra vial que es la base del progreso de los pueblos.

Obra comunal en el cementerio. — Está llegando a su fin la construcción de 125 m. de camino afirmado en calles internas del cementerio, completándose de esta manera el plan trazado para el corriente año en el mencionado camposanto.

Visita de Inspeción. — "Florencia S. A.", recibió la visita del Dr. Antonio A. Lanuzza, perteneciente a la asesoría técnica de la Presidencia de la Nación, con el objeto de comprobar el estado de las obras en la construcción de la destilería y preparar un informe relacionado con la industria azucarera y afines.

JOBSON

Las actividades de los docentes en un cursillo pedagógico

JOBSON, 20. — Mañana en el Club Social se cumplirá una nueva jornada del ciclo de conferencias pedagógicas y concentración de docentes de la zona, que organiza la seccional técnica del Ministerio de Educación de la provincia destinada a la elevación cultural y profesional del personal docente.

También en fecha próxima personal de la escuela 441 "Gral. San Martín" de ésta ofrecerá una muestra de material didáctico preparado por el mismo, en cumplimiento de una labor recomendada por las altas autoridades educacionales de la provincia.

Un rayo mató al comisario de Cañada Ombú. — La fuerte tormenta eléctrica del 16 del actual sorprendió a Antonio Agú, argentino, casado, de 35 años, que se desempeñaba como comisario de policía del distrito Cañada Ombú de este departamento, mientras guiaba un tractor de su propiedad en un campo aledaño a dicha localidad, fue alcanzado por una descarga que lo fulminó pereciendo en el acto.

Como no regresaba del campo, luego de cesar el temporal se fue en su busca, hallándosele sobre el vehículo que conducía, sin vida. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio de la nombrada localidad norteña, donde el extinto gozaba de general estimación.

SAN JUSTO

Se realizarán desde mañana festivales en el I. del Niño Jesús

SAN JUSTO, 20. — La Sociedad de Ex-alumnas y la Unión Padres del Instituto, realizarán mañana y el domingo, a partir de la hora 18, la tradicional kermesse; como en anteriores oportunidades se presentarán diversiones varias, números de atracciones, y en las dos noches habrá cena para quinientas personas.

El producto de los festivales se destina al mantenimiento de las obras específicas que ambas instituciones realizan en el instituto, y este año, además, al embaldosamiento del patio del establecimiento.

ESPERANZA

Celebrará mañana su 91o. aniversario la Sociedad de Canto

ESPERANZA, 20. — La Sociedad de Canto, entidad decana de las instituciones de la ciudad que nació en los albores de la colonia para estrechar vínculos entre los miembros de la colectividad germánica y cultivar el arte del canto, celebrará mañana el nonagésimo primer aniversario de su fundación, acontecimiento que habrá de poner de manifiesto una vez más a través de su largo trajinar del prestigio y de las simpatías conquistadas en Esperanza y su zona de influencia donde ha sabido afianzar muy sólidos vínculos de confraternidad.

En ocasión del nuevo aniversario los dirigentes de la Sociedad de Canto que preside el Dr. Alfredo R. Tschaggeny, ha organizado un concierto seguido de un baile; en la primera parte del programa además del coro mixto de la institución que dirige el maestro Alberto Hüser, prestarán su colaboración como ya es tradicional los coros de las Sociedades hermanas, de la Sociedad de Canto "Harmonie" de San Carlos Sud, de la Sociedad Alemana de Santa Fe y del Club Argentino de San Carlos Centro, que brindarán un interesante número de canciones de la música universal.

El baile será amenizado por la orquesta tirolesa del maestro Hüser.

Padrones provisorios. — En el Registro Civil de esta ciudad se encuentran a disposición de los interesados los padrones provisorios que serán utilizados en los comicios del mes de diciembre próximo. Incluyen los mismos a los ciudadanos y ciudadanas que efectuaron cambios de domicilio o se enrolaron o empadronaron hasta el 20 de julio inclusive del corriente año.

Municipales. — Mañana a partir de las 14 en el local de calle San Martín y Lehmann, la Municipalidad procederá a subasta pública de diversos equipos y materiales de la comuna que han quedado disponibles en razón de la renovación de equipos afectados a diversos servicios. Asimismo saldrán a la venta sin base implementos y materiales en desuso, estando la subasta a cargo del martillero Sr. Héctor L. Bravo.

Día de la Tradición. — Con motivo de la próxima celebración del "Día de la Tradición", la A. D. Juventud viene organizando una jornada tradicionalista, que sin duda logrará superar el éxito de la reciente fiesta de ese carácter cumplida en su campo de deportes. El programa incluirá doma de novillos, concurso de pialadas, juego de romper el rancho y doma de potros, contando con la participación de los más diestros domadores de la zona.

Colegio del Huerto. — Culminarán mañana en la capilla del Colegio del Huerto los actos en honor de San Antonio María Gianelli con motivo de cumplirse una década de su canonización. A las 18 se oficiará una misa cantada con panegírico.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Riobé Caputto

LOS CAMINOS COMUNALES

Las observaciones que se formulan a cierto tipo de gravamen que aplican algunas comunas para la construcción, reconstrucción y conservación de los caminos zonales reactualizan una cuestión de muy antigua data, discutida con el aporte de antecedentes y doctrinas que ponen en duda la procedencia y legitimidad de una imposición fiscal que para quienes la establecen es una simple tasa y para los que la deben abonar es un impuesto de aquellos que les está vedado crear a las comisiones de fomento. Partiendo de la premisa de que se trata de una tasa que sólo se justifica con la contraprestación efectiva de un servicio, se la impugna sin ahondar en el análisis de las características de aquellas obras, de su influencia en el desarrollo y la propia conservación del núcleo urbano. De todos los trabajos públicos que puede y debe emprender una comuna enclavada en plena zona rural, el más importante es el camino vecinal que sirve de acceso y une a las poblaciones con todas las vías de comunicación. Ejecutarlo y mantenerlo transitable es tarea obligada de las autoridades, cualquiera sea el número de habitantes de la villa. Justificada la necesidad de construirlo, la preocupación es obtener los recursos optando entre la liquidación de una contribución por mejoras a cargo exclusivo de los propietarios frentistas o el establecimiento de una tasa general a abonar por todos los vecinos de la localidad y su radio rural.

Si el camino vecinal sirve a toda la población en su conjunto, nada obsta para que aporten para su construcción todos los propietarios de los predios. Por más que se sostenga que los fondos con ese destino ya están previstos por el Código Fiscal al establecer que del producto del impuesto inmobiliario la provincia entregará un diez por ciento a las comisiones de fomento, las que deberán destinar por lo menos la mitad de ese ingreso a trabajos viales, hay que admitir que su monto es tan escaso que si las comisiones de fomento se atuvieran en forma exclusiva a ese recurso no podrían ni siquiera pasar la rastra por los caminos de acceso. La experiencia revela que en esta materia nada o muy poco hubieran realizado las comisiones de fomento, de no haber mediado la aplicación de un gravamen especial o la afectación de sus propias rentas generales. Las leyes que reglamentan el funcionamiento del régimen municipal no serán muy explícitas, pero dejan un margen para imposiciones que, llámense tasas o impuestos, se destinan para la atención de servicios fundamentales, que abarcan a toda la comunidad. Son prestaciones de obras o de trabajos públicos, de beneficios extendidos porque no se pueden enmarcar en determinado radio, y hay que construirlas y atenderlas con el aporte de todo el vecindario.

Así como cuando se construye un gran desagüe no se lo puede cargar a la cuenta exclusiva del propietario frentista y la contribución por mejoras se liquida en forma proporcional a los inmuebles favorecidos por su habilitación, tampoco se puede cobrar por una construcción o reparación vial a un grupo limitado de dueños de inmuebles. La contraprestación surge, precisamente, del carácter general de la obra y de ahí que poco interese para el caso la denominación genérica del gravamen. Desagües y caminos vecinales se han construido y se construyen, inclusive, hasta con recargos en las tasas inmobiliarias y nadie ha cuestionado este sistema de provisión de recursos con aquel destino, ni en las municipalidades de primera y segunda categoría, ni en las comisiones de fomento. Lo cierto es que por más que se esmeren en sus presentaciones los que sostienen que es ilegal la tasa para construir y conservar caminos zonales, no hallarán argumentos valederos para destruir la premisa de que tratándose de obras de servicio general se puede aplicar un impuesto o una tasa a todos los propietarios de inmuebles ubicados en la jurisdicción comunal para costear la ejecución de esos trabajos. La trascendencia de la obra vial en los pueblos y la necesidad imperiosa de ejecutarla para asegurar el tránsito y la higiene dentro y en los límites del ejido urbano, está más allá de cualquier disquisición jurídica sobre la legitimidad de un gravamen que tiene un destino tan preciso y progresista. Antes que las comunas queden aisladas o incomunicadas por la falta de caminos está la obligación de procurar y afectar recursos abundantes para construir y reparar todas las vías de acceso.

SE PUBLICO EL DIA...

20 de octubre de 1926

"En diversas oportunidades —señalaba el editorial— hemos solicitado el rellenamiento del riacho Santa Fe, frente a la barranca próxima al templo de San Francisco, como así también el de los terrenos bajos del antiguo Campito y del islote fiscal situado entre la prolongación del canal de derivación y el mencionado riacho. Los actuales trabajos en esas zonas, con los que se ha dado comienzo a tal tarea, permitirán ganar al río muchas hectáreas, las que podrían ser utilizadas para instalar los proyectados frigoríficos y permitir la ampliación del puerto de nuestra capital".

—La noticia deportiva de mayor interés consignaba el triunfo del equipo argentino de fútbol, por 8 tantos a 0, en el encuentro disputado en la fecha en Santiago de Chile por el título de campeón sudamericano de este deporte.

—Desde la capital federal, se anunciaba que había puesto fin a sus deliberaciones la convención radical antipersonalista, reunida en la metrópoli para considerar importantes asuntos políticos.

—Desde el exterior, los cables daban cuenta de los siguientes sucesos: que en Londres el célebre violinista Fritz Kreisler había sufrido un accidente automovilístico que ponía en peligro su vida; que en Singapur las autoridades marítimas habían logrado interceptar un barco con un cargamento clandestino de opio valuado en más de 50 mil dólares, y que habían arribado a Las Palmas, España, los raidistas brasileños Barros y Braga, que intentaban unir en vuelo transoceánico las ciudades de Santos y Génova.

20 de octubre de 1936

—Un concierto de piano a cargo de la intérprete argentina Srta. María Inés Gómez Carrillo, anunciaba el diario para el día 24 del mes en curso, en la sala de actos del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". Otra noticia local daba cuenta de que mañana sería ofrecida una demostración al escritor santafesino D. Miguel Angel Correa (Mateo Booz), por parte de la peña "La Tribu" con motivo del éxito alcanzado por el último libro del autor de "Santa Fe, mi país", titulado: "Aleluyas del Brigadier".

—Desde la capital federal hacía saber un despacho telegráfico que los diplomáticos argentinos acreditados ante el gobierno de Francia, trataban de obtener la evacuación de los españoles refugiados en la embajada argentina en Madrid, para su posterior traslado a París.

—Un cable procedente del frente español, anunciaba que la Unión General de Trabajadores había efectuado un llamamiento general a todos sus afiliados, para su inmediata movilización.

—Una opinión. — "La dicha diferida es, por lo general, felicidad perdida". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — *En su comentario de la fecha, se ocupaba de los nuevos disposiciones que en materia inmigratoria había adoptado el gobierno nacional, reglamentando el ingreso de los extranjeros que arribaban al país. "Hasta hoy —anotaba— la fiscalización policial y sanitaria sólo regía para los pasajeros de tercera categoría, estando exceptuados los de segunda y primera, lo cual era un absurdo por cuanto la salud y la honorabilidad no pueden ser patrimonio de ciertas clases. La nueva reglamentación satisface, por otra parte, el espíritu democrático de la República a cuyos intereses conviene que la ley sea igual para todos".*

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Fechas para un concurso abierto

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el concurso abierto para la designación de profesores en la cátedra de Derecho de Minería y de la Energía, ha fijado las fechas que a continuación se indican a efectos de la recepción de las pruebas exigidas por el reglamento de concursos: 24 de octubre a las 8, sorteo de los temas, debiendo realizarse la prueba escrita dentro de las cinco horas siguientes; 26 de octubre a las 9, exposición sobre el tema sorteado, y 27, a las 9, dictado de una clase sobre un tema a elección del aspirante. El jurado estará integrado por los Dres. Rinaldo E. Luchini, Adolfo Silenzi de Stagni y José D. Silva Argañaráz.

Sociedad de Ayuda Mutua del Puerto de Santa Fe

Próxima asamblea

El 26 del corriente a las 19.30, se realizará la asamblea general ordinaria convocada por la Sociedad de Ayuda Mutua del Personal del Puerto de Santa Fe.

La misma considerará, entre otros asuntos, el balance, eligiéndose posteriormente la nueva C. D. y los integrantes del órgano de fiscalización.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Oscar Satalia Méndez. — Esta noche, a las 21.45, en el Colegio Mayor Universitario (25 de Mayo 1810), sobre "Exposición analítica del fenómeno musical".
Nélida E. Donni. — Hoy, a las 20.30, en la U. Católica, sobre "Estructura del español en el plano fonológico".

EXPOSICIONES

Pintores del Litoral. — En el Club Universitario, San Martín 2882.
Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de obras del XXXV Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Prov. de Santa Fe. — El 27, a las 21.45, en el cine-teatro Ocean. Ciclo Beethoven. Solista de piano: Antonio de Raco; director: Washington Castro. (Auspicia "Amigos de la Música").

TEATRO

Teatro de Arte (S. Martín 2722): Festival de Teatro. — Mañana y domingo, a las 21.30: T. I. C. A. U. en "El aniversario" de Chejov y Coro Polifónico del Este (Dir. Eduardo Solís).

CINE

Documentales canadienses. — Desde mañana y hasta el 27, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, organizado por el Instituto de Cinematografía.

Aniversario de D. Félix de Azara

El día 20 de octubre de 1821 en su pueblo natal de Barbuñales en Aragón, murió uno de los grandes sabios españoles que había consagrado su vida a la ciencia, con talento y dedicación ejemplares. Era él don Félix de Azara que habría de descollar, precisamente, en estas regiones del Río de la Plata y del Paraguay en tiempos del "Iluminismo" borbónico.

Perteneciente al cuerpo de ingenieros en el ejército español, combatió con valor por la gloria de España y fue herido en varias oportunidades, una de ellas gravemente. Su inclinación vocacional hacia las matemáticas y las ciencias experimentales se vio crecida en este período de larga convalecencia en el que Azara ahondó en sus estudios. Transferido al cuerpo de Marina continuó perfeccionándose en geodesia y cartografía, por lo que fue seleccionado con otros destacados hombres de ciencia españoles para actuar como comisionado de límites en las comisiones demarcadoras que llegaron al Río de la Plata y al Paraguay.

Como es sabido, desde los tiempos en que los portugueses del Brasil fundaron la Colonia del Sacramento comenzaron su expansión sobre los territorios españoles de la Banda Oriental. Esta pretensión portuguesa en América del Sur determinó guerras y tratados. En las primeras, triunfaron los españoles y los criollos; uno de éstos, Antonio de Vera y Mujica, fue el héroe de la toma de la Colonia. En los tratados, la diplomacia portuguesa consiguió importantísimas concesiones.

Para establecer los límites definitivos se designaron comisiones demarcadoras. Entre los sabios españoles llegó don Félix de Azara, que habría de residir muchos años en estas regiones americanas cuya naturaleza observó con afán de estudioso y alma de artista y acerca de cuyas flora y fauna escribió obras de notable valor científico.

El trabajo de levantar un mapa, lo más exacto posible, de las extensas regiones en litigio le demandó constantes viajes y reconocimientos. Durante ellos estuvo en nuestra actual provincia y escribió acerca de nuestro escenario histórico. Casi catorce años de pacientes trabajos necesitó Azara para dar término a su misión y durante ellos realizó importantes observaciones meteorológicas y escribió una descripción de estas regiones americanas.

Pero no habría de ser solamente su tarea como geógrafo, geodesta, topógrafo y cartógrafo la que lo consagraría muchos años más tarde entre los que honran a la ciencia de su patria, sino también sus admirables investigaciones como naturalista. La obra de Azara es en tal aspecto fecunda y múltiple. Ella comprende obras tan famosas como la "Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata", su obra póstuma y que hasta en tiempos de la Confederación fuera publicada la obra de Moussy, fue considerada como lo mejor escrito sobre ese tema. Frutos de sus estudios de zoología son los "Apuntamientos para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y del Río de La Plata" y "Apuntamientos para la historia natural de los pájaros del Paraguay y del Río de la Plata". Con ellos, como se ha afirmado con verdad, Azara incorporó nuestra realidad americana al cuadro de la ciencia europea.

En Europa desempeñó altas funciones, continuó estudiando, fue miembro de las más importantes instituciones y academias y, en el estudio fecundo que fuera signo de su vida, le sorprendió la muerte en un día como el de hoy hace ciento cuarenta años.

El magisterio de la provincia efectuará mañana una reunión

De acuerdo con lo anunciado, mañana tendrá lugar la asamblea provincial del magisterio, oportunidad en que los delegados del departamento La Capital, según mandato de la asamblea reunida anoche en esta ciudad, sostendrán un proyecto de resolución, en el cual declaran al gremio en estado de alerta; promoverán una intensa campaña de esclarecimiento de la opinión pública, acerca de la real situación del magisterio, continuarán las gestiones tendientes a lograr de las autoridades la solución que satisfaga la demanda gremial respecto a la retención de los haberes de los días de huelga, y la no computación de inasistencias por igual motivo. Por último, también sostienen la necesidad de facultar a la asamblea para que si dentro de un término perentorio no se logran soluciones favorables a los problemas planteados, se adopten las medidas necesarias para alcanzarlas.

Este mandato está precedido de extensos considerandos, en los cuales, entre otros puntos de importancia, se señala que "a más de un mes de la fecha en que el magisterio provincial dispuso levantar las medidas de fuerza resueltas, con motivo de la propuesta estatal, las autoridades aún no han encontrado tiempo para dar estado legal al convenio aceptado en materia de remuneraciones"; y que "la aceptación por parte de la docencia santafesina de una bonificación por el lapso comprendido entre el 1o. de agosto y el 31 de diciembre del año en curso, similar a los aumentos concedidos en el orden nacional, como principio del cumplimiento integral del Art. 38 del Estatuto del Docente, no obstante no satisfacer las demandas del gremio.

Consejo General de Educación

Concentración de personal

Organizada por el inspector seccional, Sr. Manuel Felizar, se llevó a cabo una concentración de maestros, en la que habló el inspector general de escuelas primarias, Sr. Juan C. Dávila, para referirse a diversos problemas técnicos.

Remisión de planillas

La tesorería del Consejo General de Educación hace saber a los directores de escuelas de su dependencia, que debe enviar con carácter de urgente las planillas de recibos de sueldos para poder efectuar el pago a los docentes, de la bonificación por asistencia perfecta, correspondiente al primer semestre.

Vecinales

SOC. VECINAL BARRIO PROGRESISTA

Gestiones realizadas

La comisión directiva de la sociedad vecinal Barrio Progresista informa a los asociados y vecinos de la zona que luego de múltiples gestiones realizadas ante el departamento ejecutivo municipal, estas autoridades "prometieron formalmente que entre el 15 y 20 del mes en curso se iniciarán los trabajos para la extensión de la red de agua corriente sobre calle Güemes entre Córdoba y Pedro Centeno, como así también a breve plazo se concretará la apertura de calle Córdoba entre Lavalle y Avellaneda e igualmente se procederá a la limpieza de cunetas y caños de desagües".

Sociedad Vecinal del "Barrio Centenario"

La comisión directiva de la vecinal "Barrio Centenario" lleva a conocimiento de sus asociados que se ha desistido de la celebración del contrato de servicio social fúnebre con la empresa Riestra Hnos. por haber surgido inconvenientes en la formalización del mismo.

En otro orden de cosas señala que la municipalidad ha prometido el envío de un equipo de vialidad, para que realice trabajos en calles y cunetas.

Aniversario de la entidad

El tres de noviembre próximo la entidad cumplirá un nuevo aniversario de su fundación, acontecimiento que será recordado con distintos actos.

Créditos hipotecarios otorgará la Caja de Jubilaciones Forense

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores ha fijado el día 27 del actual, a las 10, para que se practique el sorteo entre los participantes de créditos hipotecarios de la Primera Circunscripción Judicial. Los solicitantes pueden presenciar la operación del sorteo que se realizará en el local de la Caja, calle 25 de Mayo 1967.

VIDA CULTURAL

Federico Chopin

Nació Federico Chopin el 8 de febrero de 1810 en Zelazowa-Wola, Polonia, no lejos de Viena. Su primer profesor fue un viejo bohemio, apasionado de la obra de Bach. Protegido del príncipe Antonio Radziwill estudió en los mejores colegios de su tiempo y trabó relación con elementos refinados de la nobleza. A los 16 años Chopin aprendió armonía y composición y luego se perfeccionó en Berlín, Dresde y Praga. Su primer concierto público tuvo lugar en Viena, el 11 de setiembre de 1829. No tuvo mayores éxitos y esto le decepcionó. En 1831 está en París, que tendría como lugar de residencia y da un concierto en las salas Pleyel. En 1937 atacado de tuberculosis es enviado a Mallorca, adonde le acompaña la famosa novelista Jorge Sand (Armandina Lucila Aurora Dupin). Arrastró su enfermedad en forma penosa hasta morir el 17 de octubre de 1849.

Del conjunto de sus obras, muy refinadas y románticas, afectadas y melancólicas, se recuerdan y ejecutan su "Gran vals" en mi bemol, las mazurkas y sus nocturnos. Sus composiciones más vigorosas son la "Sonata" en si bemol, que contiene la marcha fúnebre considerada como su obra maestra; la "Berceuse", el "Concierto" en mi menor y el "Scherzo" en si bemol. Su obra más original es, probablemente, "Fantasía impromptu" en la bemol, de ritmo caprichoso y extravagante y de gran elegancia formal.

Francisco Dessalines

Nació en la Costa de Oro, Africa, y murió el 17 de octubre de 1806, asesinado, en Haití. Fue esclavo en Santo Domingo y participó en los movimientos insurreccionales llegando a ser edecán del general negro Juan Francisco y luego lugarteniente del líder Toussaint Louverture. Se batió contra el general mulato Rigaud y contra el general francés Leclerc en 1802. Repelió, luego de la deportación de Toussaint a Rochambeau en el combate de San Marcos y se hizo proclamar emperador con el nombre de Jacobo I. Fue arrojado del poder por los generales negros Chistophe y Petión.

Alfredo Nobel

Nació el 21 de octubre de 1833 en Estocolmo. Carecía de estudios especializados y de títulos. Descubrió la dinamita y llegó a acumular una de las fortunas más considerables de su época.

Fue muy amigo de la baronesa von Suttner, abnegada luchadora por la paz mundial, que influyó mucho en su pensamiento, dándose la paradoja, por otra parte como consecuencia de una lógica realista, de que el pensamiento de Nobel pareciese tener razón. El opinaba, polemizando con la señora Suttner, que sus fábricas terminarían la guerra antes que los congresos de la paz. "El día en que dos cuerpos de ejército puedan aniquilarse mutuamente en un segundo, todas las naciones del mundo retrocederán horrorizadas de la guerra y disolverán sus fuerzas". A pesar de lo cual, dos terribles hecatombes sangraron al mundo.

De cualquier manera, el libro de la baronesa, "Abajo las armas", le impresionó profundamente y le decidió el 7 de enero de 1893, a escribir a Bertha von Suttner, expresándole que: "quisiera dedicar parte de mi fortuna a la formación de un fondo de premios para ser distribuidos en períodos de cinco años, podemos decir seis veces, porque si hubiéramos fracasado al cabo de treinta años en la reforma del sistema actual, volveremos inevitablemente a la barbarie. Ese premio sería concedido al hombre o a la mujer que hubieran hecho más por la idea de la paz general en Europa".

Cuando dos meses después se firmó el testamento de Nobel, se expresaba en forma menos categórica su deseo.

Se decía en él que el premio se otorgaba a "las personas que tuvieran éxito en sus obras y palabras al combatir los prejuicios que todavía abrigan los pueblos y gobiernos contra la inauguración de un tribunal europeo de la paz".

En noviembre de 1893 se firmó el definitivo testamento. El premio debía adjudicarse "a la persona que hubiera hecho la obra más eficaz al fomentar la amistad entre las naciones y asegurar la eliminación o reducción de los ejércitos permanentes, así como la formación y popularización de congresos de paz".

A los sesenta años de edad, cargado de dinero y de fama, se convirtió en benefactor de algunos jóvenes técnicos y les ayudó a intervenir en diferentes procesos industriales, en el perfeccionamiento de torpedos, en la creación de la industria química, etc. Poseía bastantes condecoraciones, cuya concesión explicó, en alguna ocasión, de la siguiente manera: "Debo mi orden sueca de la Estrella del Norte a mi cocinero, cuya habilidad ganó la aprobación de un estómago eminente. Mi Orden Francesa me fue concedida a consecuencia de una estrecha relación personal con un ministro; mi Orden Brasileña de la Rosa porque dio la casualidad que fui presentado a Don Pedro; y finalmente, debo la famosa Orden de Bolivia a que Maximiliano Felipe había visto "Niniche" y quería demostrarme en qué forma se confieren las órdenes. En cuanto a las medallas, poseo una de oro obsequiada por la Academia de Ciencias de Suecia. También soy miembro de esa Academia, distinción que aprecio más que cualquiera de las otras sin exceptuar siquiera la Orden de Bolívar". No se puede pedir mejor buen sentido ni más talento, como cuando, ya en 1893, mostró su aversión a los monumentos diciendo: "Por lo general prefiero pensar en los vientres vacíos de los que viven, más bien que halagar los ojos de los muertos con monumentos, pues aun cuando creamos que el alma es un ser independiente, muy dudoso es que pueda ver. Hay escritores cuyas obras son monumentos, y no necesitan otros. Así es Rydberg, cuyos poemas tienen al mismo tiempo nobleza de espíritu y belleza de forma".

El 10 de diciembre de 1896, encontraron muerto a Alfredo Nobel en su escritorio. Entre diseños para nuevos instrumentos de guerra, yacía el testamento de la paz. En realidad, en el testamento se establecían los siguientes premios: en física, en química, fisiología o medicina, en literatura y otro para quien hubiese hecho el mejor trabajo por la fraternidad de las naciones y la formación o popularización de congresos de la paz.

Los premios fueron distribuidos por primera vez el 1º de diciembre de 1901. Roentgen, física; Jacob H. van t'Hoff, química; von Behring, descubridor de la terapia de la difteria; Sully Prudhomme, en literatura, y el de la paz, que correspondió a Henri Dunant, suizo, presidente de la Cruz Roja y promotor de la Convención de Ginebra, y a Federico Passy, presidente de la sociedad francesa de arbitraje entre las naciones, viejo pacifista. Bertha von Suttner fue pasada por alto. Se objetó haber dividido el premio, que muchos estimaron debió corresponder íntegramente a Passy. Recién en 1905 este premio fue concedido a Bertha.

En su reunión de ayer aprobó Diputados diversos proyectos

Ante el anuncio del envío del mensaje sobre mejoras a docentes, se resolvió tratarlo hoy

Con la presidencia del representante de General López Sr. **Joaquín Pérez**, se reunió ayer a las 18.35 la Cámara de Diputados de la provincia. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, entre los que figuraban dos mensajes del P. E., uno modificatorio del Código Bromatológico y el otro sobre reformas a la ley No. 5180 sobre fluoruración obligatoria de las aguas de consumo en Santa Fe y Rosario, fue solicitado el tratamiento sobre tablas de varias iniciativas.

Una investigación

Previamente, el representante demócrata Progresista **Jorge Viale**, solicitó que la cámara tratara sobre tablas un proyecto de ese sector por el que se propicia la formación de una comisión investigadora de todos los hechos relacionados con la adquisición del buque "Ciudad de Rosario". Fundado el pedido, expresó que el propio intendente de Rosario, en forma pública, ha expresado su deseo de que se investiguen los hechos. "Dado que ello no se produce —agregó— quedan planteados dos interrogantes: o el candidato a gobernador no es escuchado por sus partidarios, o lé no fue sincero en sus manifestaciones". Terminó diciendo que sin abrir juicios anticipados, deseaba que se investigue este asunto tan comentado "que compromete el civismo santafesino".

El proyecto fue apoyado por la minoría radical del Pueblo, pero resultó rechazado por el voto de la bancada mayoritaria.

Designación de un representante

Seguidamente, por el voto unánime de todos los sectores de la cámara, fue designado representante del cuerpo ante la comisión especial encargada de la atención de los grupos familiares perjudicados por las últimas inundaciones, el diputado de la UCRI por el departamento Garay, Sr. Emilio Acosta.

Al iniciarse el tratamiento de los asuntos sobre tablas, se aprobaron en primer término dos minutas que fueron informadas por **Méndez**, autor de las mismas. Por una de ellas se solicita al P. E. de la Nación que arbitre los medios para disponer, por su cuenta, la visita a los más importantes centros de producción del país, de los alumnos asistentes al curso intensivo de capacitación sobre problemas de desarrollo económico que se está dictando en Rosario con el patrocinio del Consejo Federal de Inversiones. El otro proyecto es de declaración y por el mismo se expresa la satisfacción del cuerpo por el sistema implantado en la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos, que está ahora en condiciones de otorgar prestaciones en el inigualado período de una semana.

Mejoras al Magisterio

A. una (UCRP - a Justo), solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto de comunicación de su bloque, por el que se solicita al P. E. el envío a la Legislatura del respectivo proyecto de ley por el que se conceden mejoras al magisterio, de acuerdo con el convenio celebrado recientemente. **Fiorito**, en nombre de la mayoría, dijo que el proyecto coincidía con la posición adoptada por su sector en reiteradas oportunidades. Adelantó, no obstante, que tenía entendido que el día de hoy iba a ser remitido dicho proyecto a la cámara. Luego de apoyar la iniciativa Culasso Mattei (PDP), la misma fue aprobada por unanimidad.

Astudillo (UCRI) por su parte, dijo que dado que el proyecto iba a ser enviado en la fecha, solicitaba el tratamiento preferencial del mismo para la sesión de esta tarde, aprobándose esta sugerencia.

Al iniciarse el tratamiento de los asuntos del orden del día, se resolvió diferir nuevamente la consideración del despacho sobre el proyecto de modificaciones a la ley 5.110 (Caja de Pensiones Sociales de la Provincia).

Otros asuntos aprobados

Entre los restantes asuntos aprobados por el cuerpo, se cuentan el proyecto por el que se instituye el 1o. de setiembre de cada año como "Día del Sistema Dactiloscópico Argentino", que quedó convertido en ley; el proyecto sobre modificaciones a la ley orgánica de los tribunales en el artículo 353 que se refiere a inscripciones en el Registro General, que también quedó convertido en ley; varios despachos de la comisión de asuntos comunales por los que se autoriza a distintas comisiones de fomento el emplazamiento de bustos; y un proyecto originario del P. E. por el que se aprueba la ordenanza de la Municipalidad de Santa Fe, referente a expropiaciones de terrenos para la apertura de calles.

En cuanto al despacho sobre el proyecto del diputado Pedetti (UCRI) por el que se dispone que en las dependencias públicas deberá ocuparse a lisiados rehabilitados funcionalmente, fue diferido para la sesión de hoy con motivo de hallarse ausente de la reunión el autor de la iniciativa.

En último término se aprobó un despacho sobre reformas a la ley de comunas No. 2439, elaborado sobre la base de proyectos presentados por todos los sectores de la cámara. En la discusión en particular surgiern discrepancias respecto al plazo que se otorgaba a las comunas para la presentación de los proyectos sobre planes reguladores de cada localidad. El diputado Decio Ulla (UCRI), presidente de la comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, sostuvo el criterio de que dicho plazo ya estaba establecido en la ley especial que crea el Instituto Provincial de la Vivienda, que de un momento a otro iba a ser considerado por el Senado. El despacho fue aprobado y remitido en revisión a la cámara alta.

Participación de obreros en los beneficios

Antes de finalizar la sesión, Jorge Viale (PDP) solicitó pronto despacho a las respectivas comisiones para los proyectos de su sector que se refieren a una minuta para la actualización de los índices de remuneraciones de los trabajadores rurales, y el proyecto de ley por el que se establece que todas las empresas que contraten con el Estado provincial o se adjudiquen licitaciones del mismo, den participación en los beneficios a los obreros de las mismas.

Ante ello, Kilibarda (UCRI) dijo que su bloque iba a aprobar el tratamiento preferencial para la próxima sesión del primer proyecto, apoyando en cambio el pronto despacho del que se refiere a la participación de los obreros en las ganancias de dichas empresas. Este último punto dio lugar a discrepancias entre los distintos bloques, dado que el diputado Decio Ulla (UCRI) manifestó que el criterio que ya tenía formado la comisión de Negocios Constitucionales, era de que se trataba de una materia en la que sólo podía legislar el Congreso Nacional, y que la provincia no tenía facultades para abordar ese tema.

Insistió Jorge Viale en que ese problema estaba contemplado en el proyecto, diciendo que "como hombres jóvenes debíamos impulsar a los organismos dormidos". Ulla se mantuvo en su posición de que de acuerdo con la última reforma constitucional (artículo 67 inciso 11) de la ley fundamental de la Nación, toda la legislación referida al contrato de trabajo es de resorte del Congreso. Agregó que si se deseaba un debate sobre el tema lo aceptaba gustoso, pero que esa era la posición correcta sobre el particular.

Al votarse el pedido, el mismo quedó limitado a solicitar a la comisión un pronto despacho, levantándose seguidamente la sesión.

Publicaciones recibidas

Boletín del Colegio de Funcionarios

Ha aparecido el Nº 6 del boletín del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia, tratándose en el mismo el régimen de calificaciones para el personal de empleados públicos, la escuela de administración pública, actuación cumplida por la comisión pro-reforma del art. 26 de la ley 4800, escuela de administración pública, movilidad de los funcionarios, jerarquización en la administración pública y otros temas de interés.

Conferencias

Acerca de las culturas indígenas disertó ayer el profesor A. M. Salas

Las culturas indígenas americanas y el proceso general de la conquista, fue el tema que abordó el profesor Alberto M. Salas, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acto al que asistió numerosa cantidad de personas.

Esta conferencia, forma parte del curso de integración histórica que organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de esa casa de estudios, se viene realizando en homenaje a Sarmiento y Moreno, el que es seguido por el público con destacable y constante interés.


Profesor Alberto M. Salas

La presentación del profesor Salas estuvo a cargo del decano de esta Facultad, doctor Francisco Gschwind, quien señaló las relevantes condiciones intelectuales del disertante, que entre otros acaba de recibir un premio de la Dirección Nacional de Cultura.

El conferenciante, analizó las diferentes culturas de américa prehispana caracterizándolas, en sus aspectos sociológicos, organizativos, actividades económicas, movilidad geográfica, etc. Distinguió la unidad socio-cultural de los pueblos de las mesetas y valles transversales de la región andina, de la diversidad e inestabilidad geográfica de los habitantes del este.

Se refirió luego al problema de la densidad demográfica, citando cifras comparativas, entre las culturas del norte y de las del sur del Río Grande, indicando la gravitación de este factor sobre el proceso de la conquista.

Desarrolló luego, el modo en que se desenvuelve la conquista, en sus dificultades, como se transforma la mentalidad del español que venía a explorar, trocándose en conquistador, en sus interrelaciones culturales, etc.

Estudió las reacciones de cada una de las culturas frente a la penetración hispánica, la diferencia y trascendencia del mestizo de padre español y el de padre indígena, como ocurre en el caso de los araucanos, que en cierto modo —por la prolongada resistencia, el sitio a las ciudades, y la pronta asimilación cultural—, invirtieron las características y secuelas de la conquista.

Finalizó la disertación, exhortando a la juventud por los estudios históricos y en especial de este apasionante tema, señalando, que su mayor satisfacción sería la de haber dejado inquietudes que llegasen incluso a transformarse en réplica a su pensamiento.

Este curso, proseguirá hoy con una disertación del profesor Luis Aznar, sobre el tema: "El imperio hispánico en América".

Se solicitan reformas al funcionamiento del vecinalismo en Sta. Fe

La Junta Ejecutiva de la Federación de Entidades Vecinales ha enviado una nota al intendente municipal señor Ramón Lofeudo, insistiendo una vez más sobre la creación de una comisión especial encargada de proyectar la reforma a la ordenanza Nº 4783 que rige el funcionamiento del vecinalism[…] en nuestro municipio, de acuerdo con un decreto del D.E. de fecha 2 de diciem[…]bre de 1960.

Expresa la Federación en la nota, que "el señor inten[…]dente hizo pública en su oportunidad su firme deci[…]sión de proceder a la reforma de dicha ordenanza, hacién[…]dose eco del requerimient[…] que colectivamente le formu[…]laron la mayoría de las so[…]ciedades vecinales de esta capital y la mesa directiva de la Federación. El señor Lo[…]feudo —agrega— manifest[…] en esa ocasión su convenc[…]imiento de que esa ordenanz[…] restringía el libre y demo[…]crático desenvolvimiento de dichas entidades, sometiénd[…]olas a un desmedido interven[…]cionismo estatal. Así lo en[…]tendieron todas las partes interesadas y de común acuerdo el intendente se comprometió a suspender los efectos de la ordenanza men[…]cionada y disponer de inme[…]diato su reforma.

Sin embargo —señala luego— no llegaron a cristalizarse en la realidad esos nobles propósitos, si bien hasta hace algún tiempo la referida ordenanza se aplicaba en forma muy restringida, en la actualidad son numerosas las vecinales que han formulado su queja a raíz de que en las dependencias municipales se les ha aplicado íntegramente el cuerpo legal aludido hasta en las prescripciones de mero formulismo.

Por lo expuesto, la Federación solicita al intendente el pronto estudio y resolución sin demora de este asunto, ya que se viene demorando el estudio de reformas a sus estatutos y reglamentos precisamente por causa de que la ordenanza 4783 no ha sido aún reformada, pues, de que valdría innovar los mismos si luego nos veremos obligados a condicionarlos y reajustarlos nuevamente a las reformas de la ordenanza.

Como queda demostrado —agrega—, la Federación no impone procedimientos a las autoridades municipales; estamos muy lejos de semejante pretensión. Pero, es innegable, y esto lo entenderá fácilmente el ilustrado criterio del señor intendente, que así no podrán desarrollarse en una franca armonía y eficiencia, las atribuciones y deberes sobre las que deben regularse y desenvolverse las actividades de las Asociaciones Vecinales y su entidad rectora, en el [illegible] crático de los vecindarios cultos y civilizados.

La demora en dar solución al problema que mencionamos, ocasiona serios trastornos y entorpece la acción vecinalista frente al poder municipal, y no dudamos que el señor intendente, con su acostumbrada buena voluntad y excelente disposición para complacer las justas aspiraciones del vecindario, adoptará las medidas que sean necesarias para poner término a esta situación que a nadie beneficia, y si malogra todos los esfuerzos y afanes para la común tarea [illegible] que debemos cumplir, para merecer y hacernos dignos de la confianza que el pueblo nos dispensa".

Renovará autoridades el Centro Antituberculoso

En el local del Colegio de Médicos se realizará el 27 del corriente a las 18, una asamblea del Centro Antituberculoso, en la que se procederá a la renovación par[…]cial de la [illegible] de la entidad. Además en la oportunidad se considerará la memoria y balance.



Movimiento político

UCR INTRANSIGENTE

Renuncia de afiliados en Santo Tomé

La situación creada con motivo de los acontecimientos ocurridos el 1o. de Mayo de 1960, que dieron la presidencia de la Comisión de Fomento de Santo Tomé al Dr. Mario M. David y que oportunamente se dieron a publicidad, agravado ahora con el proceso para la confección de la lista de candidatos para la renovación de las autoridades comunales, ha provocado la renuncia, ante el comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente, de los siguientes afiliados: Atilio L. Pasero, Juan Francisco Panicutti, Alejo V. Nescier, Armando J. M. Abraham, Francisco L. Catoy, Romelio B. Frutos, Elido R. Scolari, Paulino Fessia, Bartolo Costamagna, Avelino F. Rossi, Luis A. Sagripanti, María M. Pasero de Vicino, María Dottavio de Pasero, José Lanzo, Lina A. Pasero de Lanzo, Elena T. Pasero de Torno, Aída Cimadamore, Norma Dottavio y Oreste J. Scotta.

Locales partidarios

Informó el comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente que los locales partidarios de las distintas seccionales, para atención al público, están instalados en las siguientes direcciones: seccional primera, S. Martín 1790; segunda, Rosario 2974; tercera, 9 de Julio y Obispo Gelabert; cuarta, Gral. López 2980; quinta, Balcarce 1770; sexta, Av. Freyre y R. S. Mer; séptima, General Paz 5048; octava, Artigas 3637; novena, A. del Valle 3645; décima, pasaje Lassaga 4849; doce, Tacuarí 7632 y trece, Fdo. Zuviría 5433.

Constitución de una comisión en San Justo

El comité del distrito San Justo ha resuelto en una reunión de la fecha, constituir la Comisión de Acción Política, recayendo esta designación en las siguientes personas: presidente, senador provincial Dr. Pablo Albizatti y la integran los señores: Pedro Pastor, Clemente Bertola, Dr. Luis Franco, Adolfo Cibils, Carlos Bertola, Alfredo Gómez. Para la Comisión de Hacienda a los señores: Leonardo Serfaty, José Guerrero, Hugo Ceballos, Pablo Truchet y Clemente Bertola.

PARTIDO DEMOCRATA

Reunión de la Junta Provincial

Mañana a las 11 en la ciudad de Cañada de Gómez, celebrará sesión la Junta provincial bajo la presidencia de su titular, escribano Osvaldo J. Gallitelli Fracassi y se continuará con el tratamiento para la designación de los candidatos y la acción política inmediata a desarrollar dentro de la provincia.

Previamente se procederá a la designación de la comisión de plataforma electoral y declaración de principios, la que deberá producir despacho dentro del menor tiempo posible y elevar sus conclusiones al alto organismo partidario.

Gira por departamentos del norte

Con participación de miembros de la junta provincial y dirigentes locales, en la semana próxima se iniciará una gira de proselitismo que abarcará los departamentos Castellanos, San Justo, Vera y General Obligado.

Adhesión a una proclamación

La junta provincial del partido ha cursado nota de felicitación a los Dres. Meabe-De Hormaechea, integrantes de la fórmula gubernamental que el Partido Liberal sostendrá en la provincia de Corrientes y que fuera recientemente proclamada en la ciudad de Goya.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Se reunirá la convención

Para mañana a las 14 está citada la convención provincial del Partido Demócrata Cristiano, que se realizará en el local de calle San Jerónimo 1839 de esta ciudad.

Tiene importancia la reunión pues en ella se tratarán asuntos relacionados con la marcha de la organización en lo relativo a línea política y reforma de la carta orgánica partidaria. Asimismo deberá designar tres miembros de la junta ejecutiva, en reemplazo de igual número que cesan.

Bloque de convencionales

Mañana a las 9 se reunirá el bloque de convencionales por el departamento La Capital, para ultimar detalles del proyecto de reforma de la carta orgánica, especialmente en lo que se refiere a los organismos femeninos y de la juventud.

PARTIDO JUSTICIALISTA

(Presidencia Albergoli)

Elección de candidatos

Esta noche se llevará a cabo la asamblea provincial del Partido Justicialista (Presidencia Albergoli), que deberá considerar entre otras cosas, la elección de los que integrarán la fórmula gubernativa con que concurrirá a los comicios del 17 de diciembre próximo, participando de la asamblea los representantes departamentales consagrados en la consulta interna realizada el 15 del actual y la realizada en cada una de las convenciones de los diez y nueve departamentos, con lo que se constituirán las autoridades del Partido, que regirán sus destinos por el término de dos años, de conformidad con lo que prescribe la carta orgánica.

Estarán presentes en la asamblea delegados de las "62 organizaciones gremiales" de Rosario y Santa Fe, facultados para proponer pre candidatos, aún para el binomio gubernamental.

PARTIDO TRES BANDERAS

Su reconocimiento oficial

El consejo provincial del Partido Tres Banderas, informa a sus afiliados y simpatizantes que en el día de la fecha su apoderado general, Sr. Damián Junco ha sido notificado que la H. Junta Electoral de la provincia, ha resuelto favorablemente el pedido de reconocimiento e inscripción del partido, en mérito a que la organización se ha encuadrado en lo establecido por la ley 2600 y su modificatoria 4990 y haber presentado toda la documentación exigida.

Por lo tanto la agrupación se encuentra habilitada para participar en los próximos comicios y bregará para posibilitar su concurrencia con candidatos propios.

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

La reforma de la Constitución

En una declaración dada a conocer por esta agrupación política, comentando un artículo aparecido en nuestra edición del 18 del corriente sobre las elecciones del 17 de diciembre y la reforma constitucional, expresa que además de los puntos mencionados en dicho artículo, el Partido Socialista Democrático postula la eliminación, en el texto constitucional, de toda fórmula que suponga apoyo a un credo religioso determinado, o estableciendo al efecto que el estado provincial no sostiene ni adhiere a culto alguno, respetándolos por igual dentro del derecho civil.

Se agrega asimismo que la plataforma partidaria propicia "la educación obligatoria gratuita y laica en todas las escuelas de la provincia; que todos los habitantes gocen de amplia libertad de expresión, y la institución del seguro social con carácter laico y de libre acceso, sin discriminación ideológica, de nacionalidad, sexo, religión, comprendiendo maternidad, nacimiento, asistencia médico-social en todas las ramas de la ciencia médica, enfermedad y accidente o muerte".

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

(Secretaría Tieffemberg)

Desmentido sobre un supuesto acuerdo

La junta reorganizadora de este partido ha dado a conocer un comunicado en el que luego de señalar que no integra ningún frente ni acuerdo electoral con el partido del Trabajo y del Progreso y que el ciudadano Vicente Pucci, que integra la fórmula gubernativa de este partido ha dejado de pertenecer al partido Socialista, manifiesta que acata las resoluciones dadas por el congreso nacional celebrado en Córdoba "no pudiendo integrar entonces alianzas donde está marginado el movimiento peronista, expresión mayoritaria de la masa obrera argentina "ni otros frentes que unidos a partidos tradicionales por ser exponentes del liberalismo carecen de dinámica revolucionaria"

Congreso Provincial

También manifiesta el comunicado que el partido mantiene su posición frentista sosteniendo que sólo una conjunción de fuerzas de izquierda con predominio de la clase trabajadora y con un claro sentido de liberación nacional puede dar una auténtica salida al pueblo santafesino", y que con este motivo mañana se realizará un congreso provincial extraordinario con la presencia del Dr. David Tieffemberg.

Unión Cívica Radical del Pueblo

COMITE PROVINCIAL

No habiéndose podido cursar las debidas invitaciones, el Comité Provincial invita a legisladores nacionales, provinciales, concejales, candidatos a legisladores nacionales y provinciales, concejales, electores de gobernador y vice, presidentes Comisiones de Fomento, Comités Departamentales, Convencionales Nacionales y Provinciales, Delegados al Comité Nacional, Agrupación Femenina de Acción Radical, y demás autoridades partidarias, a la reunión que se efectuará el Domingo 22 a las 15, en el local partidario de calle 25 de Mayo Nº 1866, con la presencia de los candidatos a gobernador y vice, para tratar la planificación y coordinación de la campaña electoral y designación de las diversas comisiones especiales.

18321-v20

Aprobó el Senado un proyecto que considera de bien público a cooperativas de esta provincia

Una extensa sesión realizó ayer la Cámara de Senadores, presidida por su titular Sr. Domingo R. Madeo, siendo aprobado en el curso de las deliberaciones, entre otros asuntos, un proyecto declarando de bien público a las cooperativas comprendidas en la ley 11.388, con asiento en nuestra provincia, y siendo desplazados para el orden del día de la primera sesión de la semana entrante, otras dos iniciativas que debió considerar el cuerpo en esta sesión. Trátase de un proyecto creando el Instituto Provincial de la Vivienda y otro por el que se crea el Tribunal de Cuentas en la provincia, en reemplazo de la Comisión de Cuentas que establece la ley de Contabilidad.

El orden del día

Luego de la lectura de los asuntos entrados, fue aprobado un proyecto del Poder Ejecutivo por el que se lo autoriza para ceder en donación a favor de la Municipalidad de Venado Tuerto, un terreno ubicado en dicha ciudad. Seguidamente Wilfredo Miró Pla (UCRP, Castellanos) solicitó el pase a comisión del asunto No. 2, sobre creación del Instituto Provincial de la Vivienda. Juan Scaliter (UCRI, Garay) mocionó para que fuese postergado el tratamiento hasta la primera sesión de la semana entrante, oportunidad en que sería incluido en el correspondiente temario, temperamento que aprobó el cuerpo, mereciendo luego el voto afirmativo de la Cámara, sin discusión, otro proyecto del P. E. por el que se declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de un terreno ubicado en Guadalupe Norte de esta capital, con destino a la construcción del edificio para la escuela provincial Nº 43. El asunto No. 4 del orden del día, referente a la creación del Tribunal de Cuentas en la Provincia de Santa Fe, a pedido de Miró Pla y tal como lo adelantáramos, no fue considerado en esta oportunidad, siendo incluido en el orden del día de la primera reunión a efectuarse en la semana venidera.

Fue aprobado luego un proyecto del senador Eduardo R. Magnín (UCRI, San Jerónimo), informado por su autor, autorizando la cesión gratuita a favor de la comisión de fomento de Loma Alta de un terreno destinado a la construcción del edificio comunal.

Mereció el voto favorable de la cámara con posterioridad, el proyecto autorizando a la comisión de fomento del Pueblo Navarro para desafectar del dominio público un terreno ubicado en esa población y su posterior loteo, abocándose seguidamente el cuerpo al tratamiento del proyecto presentado por los senadores Medrano y Ardigó, por el que se declara de bien público a todas las entidades cooperativas que tengan su asiento en esta provincia y funcionen de conformidad con la ley nacional 11.388.

Un animado debate

Este asunto demandó largo tiempo a la Cámara para expedirse, por la extensión de las exposiciones y la cantidad de oradores que se refirieron al tema. Habló en primer término Héctor Ardigó (UCRI, Rosario), quien señaló que el proyecto presentado era amplio y generoso, deteniéndose luego en un profundo análisis de las modificaciones propuestas a su articulado. Elogió en otra parte de su exposición a las entidades cooperativas y al "sentido moral" que alientan sus objetivos, y luego de ocuparse de la proyección del movimiento cooperativista en el país y particularmente en esta provincia, finalizó sus palabras manifestando que el 40% de la población de Santa Fe estaba ligada al cooperativismo, actividad que se ha convertido en factor de gran desenvolvimiento económico, por lo cual se sentía halagado de prestar su apoyo y colaborar con una iniciativa progresista y señalando que ella no significaría erogaciones para nuestra provincia; pero adelantó, no obstante, algunas modificaciones que propondría en oportunidad de su tratamiento en particular. "Esta ley —señaló en una parte de su discurso— es de extraordinaria trascendencia para nuestras cooperativas", y analizó seguidamente los aspectos más importantes del proyecto, puntualizando algunas objeciones a distintos artículos. Miró Pla que habló posteriormente, también analizó las modificaciones propuestas por su bancada, dando lugar a la intervención de sus colegas Gervasoni, Chiaraviglio, Ardigó y Scaliter.

La opinión demócrata Progresista fue vertida seguidamente por su representante, el Sr. Avelino Lóttici, quien entre otras cosas advirtió que existían antecedentes en el país y en esta provincia, de diversas iniciativas vinculadas con el apoyo al cooperativismo. Citó en su exposición las presentadas a través de distintos gobiernos nacionales, desde el año 1905, 1911, 1915, hasta el año 1933 en que el Dr. Lisandro de la Torre reiterara la posición partidaria en el recordado debate del Senado porteño sobre la ley de elevadores de granos. Adelantó por último su voto favorable al proyecto, al que atribuyó enorme importancia. Habló a continuación Armando V. Medrano quien en una ajustada intervención, puntualizó las previsiones de esta iniciativa y analizó las funciones de bien público de las cooperativas, destacando que su actividad no estaba regida por el interés del dinero sino de la solidaridad, así como que el capital invertido en entidades de esta índole no produciría dividendos sino beneficios para sus asociados. Contestó finalmente algunas de las objeciones formuladas por la [illegible] de la primera minoría, y comentó el articulado del proyecto y el dictamen de la comisión de Negocios Constitucionales, por él presidida.

Seguidamente intervinieron en el debate Magnín, Miró Pla, Salmen y Scaliter, siendo por último aprobado en general, con modificaciones.

En el tratamiento en particular, volvieron a hablar representantes de la mayoría y primera minoría, aprobando a continuación la cámara este proyecto, que volverá en segunda revisión a la cámara joven.

Como último asunto del orden del día, fue aprobado luego un proyecto suscripto por Schpeir, autorizando al P.E. a invertir la suma de $ 900.000 en la construcción de un edificio para la escuela técnica profesional para mujeres Nº 15 de Jobson.

Sobre tablas

Agotado el temario, Gervasoni pidió tratamiento sobre tablas de un proyecto de Miró Pla, autorizando a la comisión de festejos del 75º aniversario de la fundación de Angélica, a erigir un monumento a la Madre en la plaza pública de dicha localidad, el que fue aprobado sin discusión, y a continuación el cuerpo convirtió en ley un proyecto de Medrano otorgando a la Federación Atlética Santafesina la suma de $ 5.000 para financiar certámenes juveniles deportivos, luego de lo cual la cámara puso fin a sus deliberaciones.

La sesión de hoy

Nuevamente se reunió esta mañana la Cámara de Senadores, con la presidencia de su titular, el Sr. Madeo, siendo convertidos en ley en el curso de sus deliberaciones dos proyectos, y aprobados otros cuatro, dos de ellos de comunicación.

La sesión

Luego de la lectura de los asuntos entrados, consideró el cuerpo en primer lugar el proyecto de ley, venido en revisión, por el que se ratifica la ordenanza No. 4734 de la Municipalidad de Santa Fe referente a la delimitación de la Zona Industrial de nuestro municipio. Este proyecto fue convertido en ley sin discusión, y posteriormente informó el representante demócrata progresista, Avelino Lóttici el proyecto del cual es autor y por el que se acuerda a la biblioteca popular "Carlos Casado" de la ciudad de Casilda un subsidio de cincuenta mil pesos para ampliación y refecciones generales de su edificio y adquisición de material bibliográfico. El representante radical del Pueblo, Sr. Miró Pla solicitó que en lugar de esa cantidad, fuese aumentada hasta la suma de 100.000 pesos, iniciativa a la que se adhirió en nombre del sector de la mayoría el legislador Héctor Ardigó. Puesto a votación este asunto, fue aprobado por unanimidad; siendo convertido en ley seguidamente el proyecto del diputado Bedetti, venido en revisión, por el cual se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación dos inmuebles ubicados en la localidad de Santo Tomé, para funcionamiento de la escuela Nº 579. El último proyecto integrante del orden del día, y aprobado sin discusión posteriormente, declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, fracciones de terrenos ubicadas en la ciudad de Rosario, con destino a ampliación o construcción de edificios escolares.

Dos minutas aprobadas

Sobre tablas, fueron consideradas a continuación las siguientes minutas: una del senador por el departamento General López, Manuel F. Lema, del sector de la mayoría, por la cual el cuerpo se dirigirá al Poder Ejecutivo de la provincia para que éste interponga sus buenos oficios con el objeto de que Vialidad Nacional y Vialidad Provincial dispongan las medidas necesarias para la conservación y cuidado del tramo de la ruta No. 177, desde Alcorta a Melincué, pasando por Carreras y que por su intenso uso requiere una atención de carácter permanente. Este proyecto de comunicación fue informado por su autor, y aprobado por la Cámara.

Luego el senador Héctor Ardigó (UCRI, Rosario), hizo lo propio con otra minuta por él suscripta, que también mereció el voto afirmativo del cuerpo, solicitando que en la extensión de los certificados de conducta, se ajusten las referencias pertinentes a la letra y al espíritu de la ley No. 2287, que establece normas precisas para tal cometido.

En último término, fue rechazada una minuta presentada por el senador Lóttici, pidiendo la inserción en el Diario de Sesiones del texto de la Conferencia Nacional sobre la ley 13512 (de propiedad horizontal), y también de las resoluciones aprobadas en las sesiones plenarias de los días 30 de junio y 1o. de julio de 1961.

Un ciclo básico de orientación comercial creó en Vila el P. E.

El P. E. ha creado un ciclo básico de orientación comercial en la localidad de Vila, departamento Castellanos, el que empezará a funcionar a partir del próximo año lectivo.

La creación del referido ciclo satisfará las aspiraciones del vecindario donde se cuenta con una población escolar que asegure el mantenimiento del mismo.

El nuevo establecimiento desarrollará su actividad en la Escuela Nº 383 de la misma localidad, lo que solucionará momentáneamente el problema del local.

Movimiento gremial

La Unión Ferroviaria convocó a elecciones de comisión ejecutiva

La sesión Santa Fe ex Estado de la Unión Ferroviaria de Santa Fe, ha convocado a elecciones de comisión ejecutiva a realizarse en el local de la entidad, Castellanos 1614, los días 23, 24, 25 y 28 de octubre de 18.30 a 20.30. El domingo 28 las mesas funcionarán de 9 a 12.

La intervención hizo saber que para tener derecho a emitir el voto, los afiliados deberán presentarse provistos del carnet de la organización, del ferrocarril o de documentos de identidad.

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

El aumento del 20 %

La entidad ha dado un comunicado invitando a aquellos empleados que aun no hayan percibido el 20 por ciento de aumento en los haberes que ofreció la patronal y que ha homologado el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a pasar por el Centro para realizar las diligencias pertinentes.

Pueden hacer lo propio aquellos empleados que desde el 1º de mayo del corriente año no perciben el incremento del 25 por ciento.

Por su parte la Secretaría de Obra Social, informó que el servicio médico asistencial está integrado por médicos de las siguientes especialidades: clínica general, especialistas en niños, señoras, alergia, corazón, nariz, garganta y oído, aparato digestivo, piel, nervios y mentales, vías respiratorias, reumatismo, urinarias y venéreas.

Las órdenes respectivas deben ser retiradas en la sede social, no siendo reconocidas las que no estén visadas por el Centro. Los familiares a cargo de socios, gozan de descuentos especiales. La atención de niños hijos de socios, es gratuita y también hay descuentos en farmacias y radiografías.

Harán trabajadores del Estado mañana asamblea general

La Federación Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado ha convocado a los afiliados de la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, a asamblea general para mañana a las 11, en su local de calle Belgrano 2527.

En su transcurso se escuchará el informe del secretario general de la organización, relacionado con las gestiones que ha realizado en la capital federal ante las autoridades de dicha secretaría de Estado con relación a la aplicación del artículo 36 y fuentes de trabajo para el personal de la misma.

Citación a jubilados

Por otra parte, se invita a los jubilados de las distintas dependencias que componen la Asociación Trabajadores del Estado, para mañana a las 19, con el fin de escuchar el informe que sobre aplicación del 82 y 75% efectuará el representante de la Federación ante el directorio de la Caja Nacional de Previsión para el personal del Estado —ley 4349.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Se cumple el trabajo a reglamento

La seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines comunica que de acuerdo con lo dispuesto se cumple el trabajo a reglamento en procura de la efectivización del anticipo convenido entre la secretaría de Comunicaciones y AATRA y que fue aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de escalafón para el personal de Correos y Telecomunicaciones faltando la sanción del Senado. AATRA ha impugnado la parte normativa del mismo en razón de que "no llena ni lejanamente las mínimas aspiraciones de los sectores a quienes se aplicará" y en lo referente al aspecto remunerativo se manifiesta que las escalas establecidas satisfacen en gran parte a las presentaciones en tal sentido.

Se celebra hoy el Día del Procurador

Esta noche a las 21, con una cena de camaradería, se celebrará el "Día del Procurador". Las autoridades del Colegio de Procuradores depositaron esta mañana una palma de flores en la tumba del último profesional desaparecido.

El acto de esta noche se realizará en el local del Santa Fe Lawn Tennis Club, Av. Almirante Brown y Salvador del Carril.

En un acto emotivo honraron a la madre alumnas del Liceo

Alumnas de 4to. Año "B" del Liceo Nacional de Señoritas, fueron autoras de una iniciativa que, al concretarse, mereció el aplauso de autoridades y profesores de esa casa de estudios, estando referida a un acto que para honrar a la madre, se realizó en la víspera en el salón de actos del establecimiento, en presencia de las madres, que fueron especialmente invitadas.

La nota saliente de la reunión, la puso la alumna Francisca Puchetta, cuando dio lectura a su trabajo que, titulado "Las Manos de mi Madre", tocó las fibras más íntimas de los asistentes.

La profesora, Srta. Lelia Spedalieri, pronunció luego un discurso en el que se refirió a la feliz institución del Día de la Madre y al significado emocional de estas celebraciones.

Seguidamente el jurado dio su veredicto e hizo entrega de los premios a que se hicieron acreedoras las participantes del concurso denominado "Tarjetas del Día de la Madre", distinciones que correspondieron a las Srtas. María Haydar, Eugenia de Carolis y Eugenia Barbero. En cuanto al concurso literario realizado, fueron sus ganadoras las Srtas. Sonia Bergman, Carmen Heinquin y Francisca Puchettma. La concurrencia gustó luego de un programa de recitados, cantos y bailes folklóricos y finalmente las madres presentes recibieron distintos obsequios.

Sobre el significado del 17 de octubre se habló en mesa redonda

En el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Derecho y con los auspicios de la Confederación General Universitaria, se realizó la mesa redonda sobre el significado histórico del 17 de octubre. Intervinieron en el debate que se prolongó hasta la madrugada, el señor Miguel Ritvo del Partido Justicialista; el diputado nacional Enrique Spangemberg; el senador provincial Héctor Ardigó; el señor Emilio Matioli, del Bloque Gremial Peronista de esta ciudad; el señor José Valseilles, del Movimiento de Liberación Nacional; el presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Enrique Saravia, y por la entidad organizadora el estudiante Virgilio Viglieca. Todos los disertantes analizaron los orígenes y trascendencias del episodio.

Municipales

Serán licitadas las obras del futuro auditorium de Santa Fe

Habiéndose completado los detalles técnicos referidos a la proyección de las obras, el consejo asesor creado por decreto 2067 para el auditorium de Santa Fe, ha decidido aconsejar que se llame a licitación pública para la ejecución de los trabajos correspondientes en los terrenos elegidos del parque General Belgrano.

Este consejo, al que integran representantes de organismos técnicos de la provincia y la municipalidad, se ha venido reuniendo regularmente los últimos días, para estudiar todas las fases del proyecto, para cuya ejecución se cuenta con una partida de $ 5.000.000 que aprobó la Legislatura.

Prohibición sobre estacionamiento

En razón de los inconvenientes que significa para el movimiento de vehículos en general y en particular de los colectivos, la intendencia ha dispuesto prohibir el estacionamiento de vehículos de carga en la avenida Gobernador Freyre en toda su extensión.

Los vehículos de transporte que deban efectuar operaciones de carga o descarga en los puestos del Mercado de Abasto con frente a dicha avenida, podrán hacerlo dentro del horario de 6 a 10 y de 15 a 17. Para igualar operaciones en el comercio en general de la Av. Freyre, podrá estacionarse de 7 a 10 y de 15.30 a 17.30.

Anteproyectos de edificación

La Secretaría de Obras Públicas dio un comunicado por el que informa a los profesionales y propietarios de fincas, que la Dirección de Obras Públicas "no exige un determinado por la Ord. 4788. da, ni del material a utilizar —salvo el caso expresamente determinado por la ord. 4788. Si bien en alguna oportunidad se rechazan proyectos —agrega—, no es por el estilo sino porque los profesionales no realizan un estudio exhaustivo de los mismos y no dan una idea precisa de lo que se pretende hacer y porque los elementos a utilizar no guardan la proporción aconsejada por elementales normas arquitectónicas".

Dice finalmente el comunicado que es necesario aclarar que "toda intervención de técnicos o empleados de Obras Públicas no tiene influencia a los efectos de aprobación en cuanto al trámite de expedientes" y se solicita la colaboración de los profesionales y del público para que denuncien cualquier anormalidad.

Concursos literarios vecinales

Iniciando los concursos literarios vecinales que ha organizado la Secretaría de Cultura y Acción Social en todos los barrios donde se realizan promociones culturales, el próximo domingo se llevará a cabo, a las 10, en la biblioteca de la Vecinal Unión y Progreso de María Selva el primero de ellos, pudiendo participar cualquier persona tenga o no antecedentes literarios. Los interesados pueden inscribirse en la citada entidad hasta el momento de comenzar el concurso, que tiene un primer premio de $ 1.000 y otro consistente en una colección de libros.

Función teatral

Mañana a las 21 y el domingo a las 18.30, auspiciado por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad por intermedio de la Oficina de Acción Cultural, el Teatro del Sur pondrá en escena la obra "La gran pelea" de Carlos Catania (h) en el local de la Casa del Maestro. La entrada es libre.

Proyección y alcance del Diners Club, explican en una entrevista



Directivos de la organización, formulando declaraciones a un cronista de este diario

Viajó a nuestra ciudad para organizar la agencia del Diners Club en nuestra ciudad, el Sr. Carlos Preumayr, delegado de esa entidad en Santa Fe y Córdoba. En una conversación sostenida con un cronista de este diario, el Sr. Preumayr nos puso en antecedentes sobre los fines y alcances del Diners' Club. "Se trata —dijo— de una feliz iniciativa que se materializó en 1951 en Estados Unidos, bajo el lema "El dinero debe pasar a ser historia antigua". El objeto es evitar los riesgos del portar dinero en los viajes. El que se inscribe como socio del Diners' es provisto de una tarjeta de crédito mundial, con la que puede efectuar gastos y operaciones de los más distintos tipos sin abonarlos en efectivo.

¿Y en cuantos países del mundo funciona esta organización?, preguntamos.

—En 106 países y territorios, con más de 70.000 establecimientos adheridos. Los socios alcanzan ya a 2.000.000 de personas y esta cifra va en constante aumento.

¿Y las condiciones de ingreso, cuáles son?

—Rigurosas. Se investigan los antecedentes del aspirante a socio exhaustivamente, de modo que quien ingrese sólo excepcionalmente puede defraudar a la organización.

¿En nuestra ciudad cómo se desarrolla la organización?

—Se ha encomendado la tarea a los señores Reinaldo Carné y Lito Ayala, titulares de "Enecé" publicidad, con sede en Corrientes 2570 de esta ciudad.

¿Qué perspectivas hay en nuestro país?

—Desde enero se viene trabajando en la Nación. Las perspectivas son magníficas y se han manifestado con un elevado porcentaje de inscriptos. Los más prestigiosos hoteles y establecimientos de Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata, Córdoba, Río Cuarto y Mendoza se han afiliado.

Ventajas del sistema

La exposición del Sr. Preumayr respecto de las características del sistema Diners' Club, finalizó con una referencia a las ventajas proporcionadas por la tarjeta de que se provee a los socios. "Los miembros del Diners' Club —dijo— pueden alojarse en hoteles óptimos de todo el mundo; concurrir a restaurantes y centros de esparcimiento; realizar compras en grandes tiendas; despachar cablegramas; contratar los servicios de secretaría; ordenar el envío de regalos y otras muchas actividades, prescindiendo del pago en efectivo".

Una escuadrilla del Curso de Aspirantes vendrá a Sauce Viejo

El Comando Aéreo del Instituto de la Aeronáutica Argentina, ha comunicado a las autoridades del aeródromo de Sauce Viejo que el 29 del corriente, a las 9 y 30 arribará a este aeródromo, procedente de Córdoba, uno de los escuadrones aéreos, constituido por quince máquinas pertenecientes al Curso de Aspirantes a Oficiales de la Reserva. Esa dependencia de la fuerza aérea, con asiento en Reconquista, cumple con la misión de formar, con los soldados de la clase incorporada que poseen título de aviador civil, la reserva de nuestra aeronáutica.

Anualmente egresan de ese curso, jóvenes preparados intelectual y físicamente para integrar el cuadro de reservistas, en calidad de oficiales aviadores militares de nuestra fuerza aérea.

Los jóvenes pilotos permanecerán en Sauce Viejo el tiempo necesario para abastecerse de combustibles, prosiguiendo luego viaje a Paso de los Libres, en Corrientes, continuando con el Plan de Navegación Anual que prevee recorrer las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Buenos Aires, Córdoba, Misiones y Corrientes.

Instrucción pública

Club Auxiliar de Madres de la Escuela Normal

La comisión auxiliar de Madres del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Nacional "José de San Martín", organiza una feria que se realizará el 28 del actual, en esa casa de estudios.

Concretando la iniciativa, se han designado comisiones integradas por madres socias del club, entre ellas las señoras de [illegible], Cardella, Montenegro, Frías, y Pereyra, quienes están autorizadas para solicitar donaciones del comercio.

Escuela Superior de Comercio "D. G. Silva"

Solicitudes de exámenes.— La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", comunica a los interesados que los días 6 y 7 de noviembre próximo, se recibirán las solicitudes de exámenes previos y libres, con el siguiente horario: turno matutino de 8 a 11 y nocturno, de 20 a 21.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectuaron operaciones en la fecha las siguientes embarcaciones: Barcaza 1183, varios; barcaza 1184, [illegible]; D. [illegible], arena; F. [illegible], inflamables.

Universidad Nacional del Litoral

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas del día 21 de octubre de 1961, para la adquisición de: 1 grabador electrónico a cinta magnética, 1 micrófono de alta fidelidad, [illegible] cintas magnéticas de [illegible] y 2 Leather.

El pliego de condiciones podrá solicitarse en la Oficina de Compras y Patrimonio, Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe, en el horario de 7.30 a 11. 6143-v20

A cuarto intermedio pasó la asamblea de periodistas deportivos

En la sede del Sindicato Argentino de Prensa, se realizó anoche la asamblea convocada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe.

Luego de leerse y aprobarse el acta de la asamblea anterior, los delegados ante el Quinto Congreso Nacional de Periodistas Deportivos informaron sobre lo tratado en las deliberaciones. En la oportunidad se otorgó un voto de aplauso a los integrantes de la delegación santafesina y se decidió enviar nota al Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario felicitándolo por la excelente organización del citado Congreso.

Luego se informó sobre lo actuado con relación al conflicto con el Club A. Unión que declaró "persona no grata" al socio del Círculo, Armando P. Lombardi.

Luego la C. D. informó haber remitido a Unión una nota proponiendo la realización de una reunión con la comisión directiva de la institución rojiblanca —siguiendo las directivas emanadas del Congreso Nacional— y se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el miércoles próximo a las 21, en espera de los resultados que arroje la misma.

El Día del Periodista Deportivo

En su reunión de anoche, el Círculo de Periodistas Deportivos de Santa Fe resolvió festejar la fecha del 11 de noviembre, que ha sido designada como el día de los que integran esa rama de la actividad periodística.

El sábado 11 del próximo mes de noviembre será celebrado por primera vez en nuestro medio ese día, y a tal efecto se realizarán diversos actos, entre ellos una cena en lugar a d[...]arse.

América se impuso a Palmeiras por 2 a 1

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). — El América F. C., campeón de fútbol de Río del año pasado, venció al Palmeiras de San Pablo por 2 a 1 en un partido por la copa Brasil.

En el primer partido disputado el domingo, América empató con Palmeiras en un gol en San Pablo. De este modo América se ha clasificado para jugar con Santos F. C. campeón de San Pablo, en la final de la zona sud de la citada copa.

El ganador enfrentará al finalista de la zona norte, el cual no se conoce todavía.

Se jugarán partidos de fútbol infantil

Mañana se jugarán partidos correspondientes al torneo oficial de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil. El programa de encuentros es el siguiente:

Sábado 21: A las 15, categoría "B": 1o. de Setiembre c. San Antonio. Categoría "A": Industrial c. San Antonio, en Liverpool. Aguirre, G. y Esgrima pp., G. Argentina gp.

Domingo 22: A las 9.30, Urquiza c. Bristol, en Río de Janeiro. Hernández, Yapeyú pp. Def. de América gp.

Citaciones

San Antonio: En Liverpool, a las 14.30, cat. B: Recce, García Bontempo, Claussen, Acosta, Vallejos, Sesma, Cañete, Lozano, Aguirre, Cancellieri, Peralindo, Betti, Mucchiatti, Miyasato, Zapata, Esquivel, López, Mendoza, Mariel, Charbo Ramírez. Cat. A, a las 15.30: Morganti, Acosta, Duso, Calabrese, Paniagua, Guindes, Costa, Martínez, Almirón, Blasone, Espenán, Córdoba, Esquivel, Moreno, Meretta, Gómez, Miranda, Vallejos, González.

Chacarita: En Gimnasia, reserva, a las 14: Pescado, Oyola, Taragena, F. Torres, Salvetti, Coronel, M. Torres, Giménez, Sembade, Marín, Ojeda, Agüero, Moncada, R. Giménez, Bernuzzi, Morales, Rosa, Vidler. Primera div., a las 15.45: Iñigo, Fernandez, Martínez, de la Mata, Bravo, Flores, Juárez, Lescinas, Chávez, Farías, R. Martínez.

Gimnasia: En su estadio, reserva, a las 13.30: Junco, Pérez, Trucco, Sabbag, Bustos, Thompson, Lorenzi, M. A. Ezeiti, J. C. Ezeiti, Merlando y Walker. Primera div., a las 14.30: Andrade, Perino, Nardi, Ojeda, Sanabria, Benítez, Merlo, Jorge, Quiroga, Bugliolo y Almirón.

F. C. Santa Fe: En su cancha, 1ª div., a las 15.30: González, Gómez, Pavón, F. Biaggini, Romero, Isasa, Sánchez, Arrieta, Alanís, Sabena, Llempart. Reserva, a las 13.30: Barbieri, Alvarez, Soriano, Ceria, L. Hernández, Menéndez, Correa, Moscardini, Tocci, Rossini, Muñoz, Bettello, Miranda, De Zeta.

Ción Racing: En Gimnasia, reserva, a las 14: Ruiz Díaz, Censtrari, Rossatti, Zamboni, Magdalena, Bay, Corea, Berón, Perry, Gómez, Pestrin, Arevedo, Betarrari y Roldán. Primera div., a las 15.30: Lerke, Ortega, Spelman, Pasculli, Adrover, Ormaechea, B. González, R. González, Manzotti, Palacio y Gurdulich.

Newell's Old Boys, mañana a las 13.30, reserva: Anselmi, Godoy, Arias, Corcico, Ibáñez, Piñel, Descalzo, Vargas, Torres, Rodríguez, Loscioni, Roig, Monsalvo, Juan Pérez, Aiello, Ferreyra, Kuriak, Olivares, Margi, Medrano, Mahaudy, Planter. A las 14.30, 1ª div.: Romano, Agüero, Sánchez, Torrell, Locatelli, Bernulli, Fernández, Mancuello, García, Olivares, Broin, D. Pérez.

Los punteros del torneo oficial de básquet se enfrentarán hoy



Incidencia del partido que disputaron anoche los equipos de República del Oeste y Kimberley

Con un partido de ribetes clásicos, como que serán sus protagonistas dos conjuntos de indudable jerarquía pasada y presente, esta noche quedará completada, en cancha de Gimnasia y Esgrima, la primera rueda del campeonato santafesino de básquetbol que ha organizado la Asociación local.

Hemos mencionado al club local y a Unión que llegan al compromiso de esta noche ocupando la primera posición compartida, hecho éste que de por sí pone de manifiesto las aptitudes de los adversarios y da a entender que será crecido el público que acudirá a presenciar el evento.

Ambos conjuntos han cumplidos destacadas actuaciones. Gimnasia y Esgrima superó muy bien a Colón en su último compromiso y por su parte los rojiblancos dieron cuenta de Rivadavia Jrs. por escasa diferencia de puntos. El que resulte vencedor en este partido será el ganador de la primera rueda de este importante torneo.

El programa de partidos a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, mayores, Gimnasia c. Unión y a las 22, primera, Gimnasia c. Unión.

Cancha de República: A las 21.30, cuarta, República c. Colón.

Partidos para mañana

Con encuentros de la categoría cadetes continuará mañana la disputa del campeonato oficial. El programa de partido es el siguiente:

Cancha de Unión S. T.: A las 18, menores, Unión Santo Tomé c. Israelita.

Cancha de Rivadavia: A las 18, infantiles, Rivadavia c. República y a las 19, menores, Rivadavia c. República.

Cancha de Gimnasia: A las 18, infantil, Gimnasia c. Regatas y a las 19, menores, Gimnasia c. Regatas.

Cancha de Unión: A las 18, infantil, Unión c. Kimberley y a las 19, menores, Unión c. Kimberley.

Los partidos de anoche

Se jugaron anoche los anunciados encuentros correspondientes al campeonato santafesino de básquetbol de primera división. Tanto en la cancha de República del Oeste como en Regatas, fueron numerosos los aficionados que se dieron cita para presenciar los cotejos que resultaron interesantes.

Los resultados que se registraron los damos a continuación:

Kimberley 64
República 57

Un valioso punto conquistó anoche Kimberley frente a República del Oeste. El conjunto del barrio sur se mostró, a lo largo de los cuarenta minutos de juego, muy superior a su ocasional adversario. Al finalizar la primera etapa Kimberley estaba en ventaja por 31 a 20. En el segundo período Kimberley actuó con desenvoltura y sin mayor apremio, lo que le permitió conquistar un triunfo incuestionable por 64 a 57. En la oportunidad cumplió excelente labor el jugador Casañas, que logró 33 puntos.

Kimberley: P. Candioti 4, Casañas 33, Acosta 10, J. C. Mellit 1, Medina 4 y Bevegni 0.

República: Díez Rodríguez 4, Cozzi 5, García 10, Melia 0, Baragiola 18, Céspedes 14, Schuster 4 y Segallini 2.

Por no haberse presentado los jueces designados para dirigir el partido el mismo fue controlado por el árbitro Anselmo Negretti.

En cadetes mayores, Kimberley derrotó a República del Oeste por 55 a 35.

Colón 63
Regatas 46

Una cómoda victoria obtuvo el conjunto colonista en su partido con Regatas. Lo superó por 63 a 46 luego de ir en ventaja al cabo de los primeros veinte minutos de juego por 32 a 17. La amplia ventaja obtenida en el tanteador en la primera parte por el conjunto rojinegro llevó serenidad a los jugadores que supieron aprovechar este aspecto para actuar con tranquilidad midiendo eficazmente sus esfuerzos, y sin apremios, que suelen malograr las mejores perspectivas.

Colón: Candussi 16, De Simone 4, C. Poncio 9, R. Poncio 11, R. Fumagalli 17, E. Fumagalli 2, Birri 0 y Castelnovo 4.

Regatas: González 6, Spagnoli 19, Torregiani 8, Toledo 4, Bertero 9, Rivero 0 y Prósperi 0.

En el partido previo entre los cadetes mayores de Regatas y Escalante se impuso el primero por 67 a 45.

El torneo de Asunción

ASUNCION, 20 (UPI). — Sirio, de Brasil, ganó holgadamente al Olimpia de Asunción por 82 a 59 en un encuentro poco interesante debido a la superioridad de la representación brasileña.

El elenco brasileño deberá jugar mañana con Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque y de ganar este partido se consagrará campeón de este torneo.

Los brasileños obtuvieron el triunfo sin mayores esfuerzos aprovechando la deficiente actuación de los paraguayos. Amaury convirtió 23 tantos, Zucar 24 y Víctor 21. En tanto en el equipo paraguayo Bendlin y Cordero marcaron 18 tantos cada uno. También jugarán mañana, Uruguay con Olimpia, de Paraguay.

Mandarino batió a Pietrángeli en el torneo nacional de tenis

El brasileño José Edison Mandarino eliminó del XXXII campeonato de tenis de la República al italiano Nicola Pietrangeli en la rueda del "single" para varones por 6-2, 6-2 y 7-5. La victoria del carioca sorprendió a los entendidos por haber sido obtenida ante una figura considerada con mucha razón como uno de los más grandes jugadores del momento; su triunfo reciente ante representantes de los Estados Unidos en la final de zona por la copa Davis en Roma, avalan todo lo que él pueda decir en tono elogioso. Sabemos muy bien que el brasileño ha progresado enormemente en los últimos tiempos, pero no para igualar la línea del virtuoso tenista peninsular.

La nueva jornada cumplida en los "courts" del Buenos Aires Lawn Tennis atrajo a muchos espectadores teniendo en cuenta la calidad de las figuras actuantes. Los cotejos restantes arrojan los siguientes resultados:

Individuales varones: José Edison Mandarino, brasileño, derrotó a Nicola Pietrángeli, italiano por 6-2, 6-2, 7-5; Patricio Rodríguez, chileno, a Whitney Reed, norteamericano, por 6-4, 7-5, 3-6, y 6-3.

Doble mixto: Ana María Bocio-Ernesto Aguirre, chilenos, vencieron a Norma Baulon-Eduardo Soriano, 5-7, 10-8, 6-2; Rosa María Reyes de Darmon, mejicana, y Pierre Darmon, francés, vencieron a Ana María Bocio-Ernesto Aguirre por 6-4, 6-4.

Dobles mujeres: Darlene Hard, norteamericana, Ann Haydon, inglesa, se impusieron a Gladys Weis de Barbosa-June Hanson de Zuchelli, 6-1, 6-1.

Concurso de pesca en el Club Santafesino

El domingo, en las instalaciones del Club Santafesino de Caza y Pesca en Colastiné Sur, se realizará la novena fecha de su concurso interno con puntaje anual, con el horario de costumbre. Las inscripciones quedarán cerradas quince minutos antes de la iniciación.

Esta noche se reunirá el consejo de la FAS

Esta noche en el local de 4 de Enero se reunirán las autoridades de la Federación Atlética Santafesina. Se considerarán detalles relacionados con el viaje del equipo representativo local a la localidad de Maciel, el domingo, para tomar parte en la selección provincial que se realizará por primera vez luego de varios años de escisión entre santafesinos y rosarinos. Dará comienzo a las 21.

Fullmer y Paret se enfrentarán por el título de medianos

LAS VEGAS, 20 (UPI). — En esta ciudad norteamericana se realizará el nueve de diciembre próximo el combate entre Gene Fullmer y Benny Paret por el título mundial de los medianos, versión ANB, que posee el primero de los nombrados.

"Paret es un adversario muy rápido, y cuyas combinaciones de golpes son siempre peligrosas", aseguró Gene Fullmer al preguntársele su opinión en West Jordan (Utah), donde se encuentra actualmente, añadiendo que el combate sería muy duro. Se recuerda que Benny 'Kid' Paret es el campeón del mundo de los pesos semimedios después de su reconquista del título el 30 de setiembre pasado, al vencer a Emile Griffith. En el próximo combate Fullmer cobrará el 35 por ciento de la taquilla más el 40 por ciento de los derechos de televisión. Paret cobrará el 25 por ciento del total de la recaudación de la pelea.

Alé Alí c. Juncos

Gran pelea para el próximo sábado en el Luna Park. Juan Carlos Juncos, campeón provincial de los welters enfrentará al noqueador Alé Alí, tucumano.

Festival en Rosario

En el estadio de N.O. Boys de Rosario se efectuará el próximo sábado una reunión boxística que ha despertado singular interés. Se presentarán, entre otros, Ricardo González y Pascual Pérez para medirse respectivamente con Pedro Miranda y Roberto García.

Lucida actuación de Arrambide en hipismo

HARRISBURG (Pensylvania), 20 (UPI). — Un recorrido impecable de 9 saltos en la prueba que eliminaba al competidor a la primera falta, dio a la Argentina y al Dr. Hugo Arrambide su segundo triunfo de la semana en el torneo hípico internacional. El representante argentino cumplió la prueba en 32.4 segundos.

Otro argentino, Carlos Damm (hijo), fue el que más cerca estuvo del vencedor, pues montado sobre Sheriff completó el evento en 35 segundos. Tercero, con 4'10 de segundo más, se clasificó el canadiense Jim Elder, sobre Assert.

El cuarto lugar correspondió al Dr. Carlos Guasch, de Méjico, que sobre Bronce hizo la pasada en 37 segundos.

Los otros dos conjuntos fueron el teniente coronel mexicano Rubén Uriza, sobre Grano de Oro, con 39.4 segundos y el norteamericano Bill Steinkraus, sobre Lillibuck, con 41.3 segundos.

Computados los puntos de la prueba, Estados Unidos continúa al frente de la clasificación general con 62 puntos, escoltado por Argentina, que tiene 52. Méjico es tercero, con 36; Canadá cuarto, con 24, y quinto Irlanda, con 14 puntos.

En la clasificación individual, Arrambide se acercó a sólo dos puntos del puntero, Steinkaus, que tiene 38 puntos, con un total de 36.

El otro integrante del equipo argentino, el teniente Eduardo Casteing, con Don Costa, traspuso en excelente estilo cinco obstáculos, pero derribó el sexto y quedó fuera de competencia.

El azteca Joaquín de Las Heras, con Zurich, parecía destinado a un recorrido impecable, pero al enfrentar el séptimo obstáculo el caballo se negó y Pérez debió salir de la pista.

Equipo campeón de la Liga Central de Fútbol



Este es el equipo del Club Argentinos Juniors de Laguna Paiva que se adjudicó el campeonato de primera división organizado por la Liga Central de Fútbol con sede en la localidad de Videla. La entidad ganadora es el segundo año que participo en la competencia, habiendo obtenido en la de este año diez victorias, tres empates y sólo perdió un partido. Tuvo 38 goles a favor y 16 en contra, habiendo integrado el conjunto los jugadores siguientes: Macua, Figueroa, Buffet, Oriez, Asso, Tula, Colman, Amuedo, Sifredi, Bazán, Ramos, Díaz, J. Bustamante, D. Bustamante, García, Palmas, Ferreyra y Poliani. El equipo de reserva se clasificó en el cuarto puesto. La dirección técnica la ejerció el Elvio Ramos y el adiestramiento estuvo a cargo del Sr. Lidio Leguizamón.

Excelente plantel surgirá de la selección atlética de Maciel

Muchos elementos de nuestro medio constituirán seguramente el equipo provincial que entre el 28 y el 29 tomará parte en Bahía Blanca en los campeonatos nacionales organizados por la Confederación Argentina de Atletismo. En el plantel designado para la selección del domingo en Maciel figuran internacionales de la calidad de Enrique Helf, Carlos Marzo, Alicia Kaufmanas, Graciela Paviotti y Ada Brener en las categorías superiores, que están en condiciones de rendir en alta medida, especialmente, los varones y G. Paviotti.

Diego Tosco es la figura más destacada en pruebas llanas; en velocidad pura carecemos de valores y en la única prueba de fondo del programa los 3.000 metros, nos hallamos en la misma situación de temporadas anteriores, es decir, sin un cambio marcadamente favorable. Puede interesar el nivel de salto en alto si Zurverra actúa como a comienzo de año y en garrocha nos hallamos disminuídos, pero con la esperanza de que Néstor Céspedes llegue a rendir en la medida de sus posibilidades y ésto lo logrará solamente si se entrena más que hasta ahora. Miguel Marengo que se ha superado notablemente, cumplirá una labor elogiosa en largo y triple, especialidades en las cuales Mendoza puede rendir en un plano similar. En vallas, Cimolini reciente recordman sudamericano juvenil, junto a Zurverra está en condiciones de actuar muy bien. La posta corta es mediocre y la de 4x400 puede registrar un tiempo interesante. Helf, recordista sudamericano de lanzamiento de la bala y ahora candidato a serio en disco y Carlos Marzo son los más encumbrados del plantel. Por demasiado conocidos no necesitamos hacer apreciaciones en cuanto a posibilidades. Enrique Helf puede batir el tope de disco en poder de Gunther Kruse.

Es lamentable la ausencia de Edith Berg, nuestro más preciado exponente femenino en velocidad, intervenida quirúrgicamente recientemente. En salto en alto el panorama se presenta más optimista que nunca con el concurso de Graciela Paviotti, Norma Horvart y Ana E. Paviotti. Ada Brener y Alicia Kaufmanas, si bien no se hallan en buenas condiciones pueden comportarse meritoriamente y en lanzamientos hay un rendimiento más parejo que en otras temporadas. El más alto valor de la categoría es, sin duda, Graciela Paviotti. Es lamentable que no se haya incluido en lanzamientos a Norma D'Stéfano, quien actualmente se encuentra en la plenitud de sus medios y estimamos se le debería tomar prueba de suficiencia al igual que Elisa Costamagna y Delfidio Giménez. Alicia Gastaldi que tiene un registro reciente de 12" 8/10 consideramos que puede participar en 80 con vallas.

María Ramírez, de notables aptitudes para lanzamientos, figura en la delegación que el domingo participará en la selección provincial, en Maciel

En las categorías inferiores el conjunto es poderoso a pesar de las ausencias de Mirtha Viso y Norma Cervetto que no han sido fichadas. Estimamos que tanto el vallista Delfidio Giménez, que no fue incluido porque no se adiestra, o sea, el mismo defecto que adolecen la mayoría de los componentes del plantel y el jabalinero Edgardo Fradegrada, por la misma razón que se incluyó a Carignan, deben figurar en el conjunto.

Los atletas designados son los siguientes:

Varones: Carlos Montenegro, Diego Tosco, Julio Mendoza, Rolando Martínez, Angel Villarreal, Guillermo Musa, Ovidio Barraza, Rodolfo Peretti, Darío Zurverra, Hildemar Cimolini, Jorge Nessier, William Perone, Néstor Céspedes, Miguel Marengo, Carlos J. Cuixart, Enrique Helf, Héctor Soria, Carlos Marzo, Luciano Menguzzi y Hugo Grazioli.

Cadetes: Guillermo Agusti, Pascual Giménez, Héctor Marconi, Jorge Oliva, Francisco Santandreu, Hildemar Cimolini, Jorge García, Oscar Coppoletta, Higinio González, Jorge Buzzini, Carlos Cicognini, Elvio Donnet, Raúl Quignard, Carlos Legeniuk, Héctor Ramos, Roberto Carignan, Angel Bagnasco, Andrés Dorigo y Carlos J. Cuixart.

Mujeres: Alicia Kaufmanas, Ana E. Paviotti, Graciela Paviotti, Ada Brener, Norma Horvat, Clotilde Dona, Betsy Wettstein, Juana Gómez y María Ramírez.

Mujeres menores: Graciela Guaresci, Mirtha Calanchini, Norma Cabrera, Myriam Ramón, Marta Silva, Gladys Nadell, Estela Cabrera, Martha Occhi, María D'Amatto, Olga Zacnik, Beatriz Vázquez, María Córdoba y María Olivera.

Nuevas autoridades en una entidad ciclística

Han sido elegidas nuevas autoridades en la Sociedad Ciclista Veteranos de Santa Fe, habiendo quedado integrada la comisión directiva con las personas siguientes: presidente, Próspero Rojas; vice, José Paskvan; secretario, Tomás Méndez; pro, Américo Paskvan; tesorero, Lorenzo Galmes; pro, Francisco Vega; vocales, Antonio Paccitti, Leopoldo Luquez, Constantino Martín; capitán de equipo, Pedro Galmes; síndicos, titular, Dr. Arti; suplente, Tomás Suárez.

Esta entidad ha programado para el 29 del corriente tres carreras: menores de 17 años, veteranos y libre para todo competidor, llevándose a cabo en un circuito comprendido por las calles Domingo Silva, A. del Valle, Gutiérrez y 9 de Julio.

Mucho interés por la presentación del pugilista Laudonio

Con gran interés se aguarda la presentación del pugilista Abel Laudonio que se registrará esta noche en el Pabellón frente al campeón provincial de los livianos Tomás Echagüe.

La extraordinaria campaña de Laudonio, elemento que ha ganado todas sus peleas en el profesionalismo por fuera de combate, han convertido al pugilista de Villa Urquiza en primera figura del boxeo nacional. A sus reconocidas aptitudes, Echagüe opondrá su empuje y entusiasmo.

Dos semifondos y tres combates preliminares, completará la atractiva reunión que se iniciará a las 12.45.

En la balanza Municipal los pugilistas acusaron esta mañana el siguiente peso: Laudonio 60 kg., Echagüe 61.800.

Comenzará el torneo de rugby organizado por el Club El Quillá

Con partidos de cuarta división se iniciará mañana a las 8 el torneo de rugby "seven-a-side" organizado por el Club Náutico El Quillá, jugándose en su cancha los partidos siguientes:

Charoga c. Banco Hipotecario, GyE Ituzaingó c. La Salle-Jobson, A. Pueyrredón c. Caranchos, FEL c. Champagnat, Rowing c. Tilcara, Alumni c. Logaritmo, Old Matungos c. Pucará, Atlético Rosario B c. Inmaculada, DAOM c. Tacuara, La Tablada B c. Los Siete Indios, M. Belgrano c. La Salle-Jobson B, La Plata c. Jockey Rosario, Jockey Santa Fe c. Los Pinos, Leche Cindor c. Quillá A, La Tablada A c. Sagrado Corazón y Atlético de Rosario A c. Quillá B.

Una nota de FEL

Con pedido de publicación la Federación de Estudiantes Libres nos ha enviado la siguiente nota:

"El departamento de rugby de la Federación de Estudiantes Libres no ha recibido la invitación para participar en el torneo de seven que organiza el Club Náutico El Quillá y por lo tanto no ha inscripto ningún equipo en dicho torneo, como tampoco ha autorizado a ningún jugador para hacerlo.

Hacemos este pedido porque personas que nada tienen que ver con nuestra institución, nos han invocado y queremos dejar aclarado públicamente lo erróneo de la noticia dada".

Partidos suspendidos de la Fed. de Fútbol

En la reunión que realizó el consejo directivo de la Federación Santafesina de Fútbol se dispuso que el domingo se jueguen los partidos de división superior que fueran suspendidos por diversas causas en distintas fechas.

En la cancha de Federal 1 deberán completar el match suspendido los conjuntos de Alumni y J. Newbery. Tienen que jugar 12 minutos. Alumni debe actuar con 9 jugadores y J. Newbery con 10.

Por su parte Río de Janeiro y Suipacha jugarán 33' en la cancha de Barranquitas. El "score" estaba igualado en un tanto por bando y Río de Janeiro deberá jugar con diez hombres.

N. Chicago y C. Centenario se enfrentarán en N. Newbery. Todos los partidos darán comienzo a las 18.

La reunión de la C. D.

Con la presidencia de su titular, señor José Capiello (h.) y la presencia de numerosos delegados, se reunió el consejo directivo de la Federación Santafesina de Fútbol. Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

Club Cochabamba: Esta institución solicitó la confirmación definitiva de su militancia en primera división, con todos los derechos que le acuerdan los estatutos. Se resolvió enviarlo a asamblea general ordinaria.

Campeonato Estímulo: Fueron proclamados en el Campeonato Estímulo de primera de ascenso, en la zona Bergantín el club Porvenir Oeste y en la zona Carabela el club Santa Fe Cambios. En su oportunidad el consejo directivo fijará la fecha para el partido final para definir el título de campeón del certamen en el que se halla en disputa la copa Freije y Cía.

Castigos aplicados: De acuerdo a los informes de los árbitros, se aplicaron los siguientes castigos: por ocho partidos a Salvador Galarza, de Suipacha, y a Jorge A. Gómez, de San Lorenzo; por cuatro partidos que se duplica por reincidencia, a Genaro Loza, de C. A. Verde; por dos partidos a León Assan, de Suipacha, a Ricardo H. Mieres, de Río de Janeiro, a Roque Herrera, de Liverpool, a Carlos Avila, de Atlético La G. Fueron eximidos de pena, Luis I. Pasculli, de Río de Janeiro, y José Fernández, de Nva. Chicago.

Fixture: Se suspende la realización de la última fecha del campeonato oficial, a los efectos de que se disputen todos los encuentros pendientes por la importancia que tienen en la tabla de posiciones.

Cena fin de temporada oficial: En principio se fija el día 11 de noviembre para que se efectúe la cena dando por finalizada la temporada oficial del año 1961, a la que se dará el carácter de familiar.

Pagaron por un hijo de Timor $ 1.500.000

[illegible]. — Las ventas de productos de carrera prosiguieron hoy en los primeros lotes de los haras "El Turf", "Don Yayo" y "Río Quequén". La cotización más alta, en la subasta fue alcanzada por "Blossom Time", hijo de Timor y Cherry Blossom, del haras "Don Yayo". Fue adquirido en 1 millón 500.000 pesos por el stud "Mis Leones".

Se postergó la cena del club Imparcial

Debido al mal estado del tiempo, las autoridades del club Imparcial, postergaron para el próximo sábado 28, a las 21 la cena que con motivo de celebrar un nuevo aniversario, debía efectuarse mañana en horas de la noche.

Las tarjetas para asistir a la misma, se pueden reservar en la sede de dicha entidad, en calle 4 de Enero y B. S. Mer.

El Quinto Gran Premio Standard

Más de 200 son los volantes inscriptos

Tal cual estaba anunciado, entre el 26 del mes en curso y el 5 de noviembre se disputará el 5o. Premio Internacional Standard "Supermóvil YPF". Con motivo de ello la expectación de los aficionados se acrecienta a medida que se acerca la fecha fijada para la iniciación de la competición. No extraña, pues, que si bien el Gran Premio Standard no tiene larga raigambre en nuestro medio, los aficionados al deporte automotor lo están incorporando en el haber de las competencias más importantes realizadas en nuestro país.

En esta oportunidad se repetirá el recorrido del año pasado, es decir que la prueba abarcará un recorrido de 4.552 kilómetros 900 metros, estando dividido en seis etapas.

Los coches

Los coches participantes serán divididos en cinco categorías, de acuerdo con la cilindrada de sus motores, y de acuerdo con esta disposición: Cat. A (hasta 700 cc.), Cat. B (de 701 hasta 1150 cc.), Cat. C (de 1151 hasta 1300 cc.), Cat. D (de 1301 hasta 1600 cc.), Cat. E (de 1601 cc en adelante).

Las etapas

La primera etapa será largada simbólicamente desde el Automóvil Club Argentino, el día 26 del corriente a la 0 hora, pero en definitiva la competencia se iniciará oficialmente desde Pilar, a partir de las 2.30, largando los competidores separados por 30" de diferencia. También es de hacer notar que por razones de elemental seguridad, tanto la distancia total como la de las etapas, pueden ser modificadas por la Comisión Organizadora. Asimismo, y por las mismas razones, se ha impuesto uso riguroso del casco protector al piloto y acompañante.

Seguidamente, y a efectos de una mejor ilustración, detallamos el recorrido en forma total y por etapas: 1a. etapa, Buenos Aires - Carlos Paz (Arrecifes, Pergamino, Venado Tuerto, La Carlota, Río IV, Alta Gracia, La Calera, Cerro Pan de Azúcar y Cosquín). Distancia: 861.7 kilómetros. 28 de octubre, 2a. etapa, Carlos Paz-San Juan (Cosina, Mina Clavero, Villa Las Rosas, Villa Dolores, La Toma, Volcán, San Luis, Desaguadero, Mendoza y M. Agua); distancia: 789.6 kilómetros. 30 de octubre, 3a. etapa, San Juan-Catamarca (Jachal, Guandacol, Villa Unión, Nonogasta, Patquía, La Rioja y Chumbicha); distancia: 733.55 kilómetros. 1o. de noviembre, 4a. etapa, Catamarca - Tucumán (Andagalá, Mina Capillita, Santa María, Tafí del Valle, Famaillá y Lules); distancia: 518.4 kilómetros. 3 de noviembre, 5a. etapa, Tucumán - Córdoba (Las Termas, Stgo. del Estero, Ojo de Agua, San José de la Dormida, Deán Funes, La Cumbre, Jesús María y G. Paz); distancia: 802.5 kilómetros. 5 de noviembre, 6a. y última etapa, Córdoba - Buenos Aires (San Francisco, Santa Fe, Rosario, San Nicolás, Pergamino, Arrecifes, Carmen de Areco, Luján y Autódromo Municipal); distancia: 847.2 [illegible]metros.



Croquis del recorrido del Quinto Gran Premio Internacional Standard

Más de 200 inscriptos

A pesar de que aún falta decidir varias inscripciones, el registro ya clausurado presenta 206 anotados, cifra sin precedentes en la historia de los grandes premios argentinos.

Como la carrera está dividida en cinco categorías, de acuerdo con la cilindrada de los motores, el detalle de los anotados en cada una es la siguiente:

Categoría "A": 75; Categoría "B": 61; Categoría "C": 22; Categoría "D": 25; Categoría "E": 23.